

**UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO URRELO**



**Facultad De Psicología**

**DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN  
MUJERES DE LA ZONA RURAL DEL DISTRITO DE JESÚS EN LA  
CIUDAD DE CAJAMARCA, 2021.**

**Bachilleres:**

Leydi Consuelo Carranza Goicochea

Fernando Juan Manuel Coro Durand

**Asesora:**

Mg. Cynthia Daniela Peña Muñoz

Cajamarca – Perú

2021

**UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO URRELO**



**Facultad De Psicología**

**DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN  
MUJERES DE LA ZONA RURAL DEL DISTRITO DE JESÚS EN LA  
CIUDAD DE CAJAMARCA, 2021.**

**Bachilleres:**

Leydi Consuelo Carranza Goicochea

Fernando Juan Manuel Coro Durand

**Asesora:**

Mg. Cynthia Daniela Peña Muñoz

Cajamarca – Perú

2021

COPYRIGHT © 2021 by  
LEYDI CONSUELO CARRANZA GOICOCHEA  
FERNANDO JUAN MANUEL CORO DURAND  
Todos los derechos reservados

**UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO URRELO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**CARRERA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**APROBACIÓN DE TESIS PARA OPTAR POR EL TÍTULO PROFESIONAL**

**TÍTULO DE LA TESIS**

**“DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MUJERES DE  
LA ZONA RURAL DE LA CIUDAD DE CAJAMARCA, 2021.”**

Presidente:

Secretario:

Vocal:

Asesor:

## **DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y NO PLAGIO**

Por el presente documento, los bachilleres de la Facultad de Psicología: Leydi C. Carranza Goicochea y Fernando J. Manuel Coro Durand, quienes han elaborado el informe de tesis denominado Dependencia Emocional y Violencia Intrafamiliar en mujeres de la zona rural de la ciudad de Cajamarca, 2021. Como medio para optar el título profesional de Licenciados en psicología otorgado por la Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo. Por lo que, declaramos bajo juramento, que el presente trabajo de tesis ha sido elaborado por los bachilleres y no existe plagio de ninguna naturaleza, en especial copia de otro trabajo presentado por cualquier persona ante cualquier otra Universidad o Institución.

Dejamos expresa constancia que, las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo, por lo que no he asumido como propia las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes primarias y secundarias encontrado por medio de escritos o por internet.

Del mismo modo, asumimos la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento y somos conscientes que este compromiso de fidelidad de la tesis tiene connotaciones éticas, pero también de carácter legal.

Cajamarca, diciembre de 2021

-----  
Bach. Leydi C. Carranza Goicochea

-----  
Bach. Fernando J. Manuel Coro Durand



A:

A nuestros padres quienes son nuestro principal cimiento para la construcción de nuestra vida profesional. Así mismo, agradecemos a las personas que nos apoyaron en el transcurso del proyecto de investigación.

**AGRADECIMIENTO:**

- Ofrecemos nuestro más profundo agradecimiento a aquellas personas que han contribuido a concretar la presente investigación.
- A la excelente labor de nuestra asesora Mg. Cynthia Daniela Peña Muñoz, quien asumió con responsabilidad la tarea de guiarnos y orientarnos en la investigación psicológica.
- De igual manera a aquellos docentes que nos orientaron en el análisis estadístico de los datos y nos dieron siempre sus palabras sinceras de aliento.

## **RESUMEN:**

La investigación tuvo como objetivo principal determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural de la ciudad de Cajamarca – 2021. La metodología utilizada fue de tipo básico, con un enfoque cuantitativo y un diseño no experimental, de alcance descriptivo correlacional. La muestra de probabilística de aleatoriedad simple, la cual involucro a 79 mujeres de la zona rural del distrito de Jesús, Cajamarca. A las cuales se las evaluó mediante el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) de Lemos y Londoño (2006), adaptado a Cajamarca por Brito y Gonzales (2016). Y el Inventario de Violencia Intrafamiliar (VJ-14) de Jaramillo et al. (2014). Los resultados mostraron una relación moderada y directa, entre la dependencia emocional y la violencia intrafamiliar ( $\rho: ,487$ ), ( $p=,001$ ). Y a nivel descriptivo, se evidenció un 43% de mujeres con un nivel medio de dependencia emocional y un 49% de ellas con un nivel severo de violencia intrafamiliar. De igual modo, hubo una relación alta y directa entre las dimensiones de ansiedad por separación ( $\rho: ,547$ ), modificación de planes ( $\rho: ,632$ ) y miedo a la soledad ( $\rho: ,805$ ) con la violencia intrafamiliar, mientras que no hubo una relación significativa con la dimensión de expresión afectiva de la pareja ( $p=,063$ ). Concluyendo que, a mayor dependencia emocional, mayor será el índice de violencia ejercido contra las mujeres de la zona rural.

**Palabras clave:** Dependencia emocional, violencia intrafamiliar, mujeres, zona rural

## **ABSTRAC:**

The main objective of this research was to determine the relationship between emotional dependence and domestic violence in women in the rural area of the city of Cajamarca - 2021. The methodology used was of a basic type, with a quantitative approach and a non-experimental design, descriptive correlational scope. The probability sample of simple randomness, which involved 79 women from the rural area of the Jesús district, Cajamarca. These were evaluated using the Emotional Dependency Questionnaire (CDE) by Lemos and Londoño (2006), adapted to Cajamarca by Brito and Gonzales (2016). And the Inventory of Intrafamily Violence (VJ-14) of Jaramillo et al. (2014). The results showed a moderate and direct relationship between emotional dependence and domestic violence ( $\rho: .487$ ), ( $p = .001$ ). And at a descriptive level, 43% of women were evidenced with a medium level of emotional dependence and 49% of them with a severe level of domestic violence. Similarly, there was a high and direct relationship between the dimensions of separation anxiety ( $\rho: .547$ ), plan modification ( $\rho: .632$ ) and fear of loneliness ( $\rho: .805$ ) with domestic violence, while that there was no significant relationship with the affective expression dimension of the couple ( $p = .063$ ). Concluding that, the greater the emotional dependence, the higher the rate of violence against women in rural areas.

**Keywords:** Emotional dependency, domestic violence, women, rural area

## ÍNDICE

RESUMEN:	8
CAPÍTULO I. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	13
1.1. Planteamiento del problema	16
1.2. Formulación del problema	18
1.3. Objetivos	19
1.3.1. Objetivo general	19
1.3.2. Objetivos específicos	19
1.4. Justificación de la investigación:	19
CAPÍTULO II. MARCO TEORICO	21
2.1. Antecedentes de investigación	22
2.1.1. Internacionales:	22
2.1.2. Nacionales:	26
2.1.3. Locales:	30
2.2. Bases teóricas	34
2.2.1. Dependencia Emocional:	34
A) Definición:	34
B) Teorías que explican la Dependencia Emocional:	35
C) Tipos de Dependencia	38
D) Dimensiones de la Dependencia Emocional.	38
E) Agentes en una Relación Dependiente.	42
2.2.2. Violencia Intrafamiliar:	44
A) Definición:	44
B) Tipos de Violencia	44
C) Modelos Teóricos	45
D) Violencia en zona rural:	47

E) El Agresor y su Víctima	48
F) Ley contra la violencia a la mujer	49
G) Variables sociodemográficas que influyen en la violencia	49
H) Violencia en zonas rurales y urbanas	50
2.2.3. Reportes sobre la violencia	52
2.2.4. Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia	54
2.3. Definición de términos básicos:	55
2.4. Hipótesis de investigación:	56
2.4.1. General	56
2.5. Definición operacional de variables:	57
<b>CAPITULO III. MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>59</b>
3.1. Tipo de Investigación	60
3.2. Diseño de Investigación	60
3.3. Población, Muestra y Unidad de Análisis.	61
3.3.1. Población	61
3.3.2. Muestra	61
3.3.3. Unidad de Análisis:	63
3.4. Instrumentos de recolección de datos:	64
3.5. Procedimiento de recolección de datos:	69
3.6. Técnica de análisis de datos	70
3.7. Consideraciones éticas	70
<b>CAPITULO IV</b>	<b>72</b>
4.1. Análisis de resultados	73
4.2. Discusión de resultados	81
<b>CAPITULO V</b>	<b>89</b>
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	<b>89</b>
5.1. Conclusiones	90

5.2. Recomendaciones	92
REFERENCIAS	94
ANEXOS	102
Anexo A: Protocolo de Instrumento de Dependencia Emocional	103
Anexo B: Protocolo de Instrumento de Violencia Intrafamiliar	111
Anexo C: Permiso Institucional	114

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> Opreacionalizacion de variables	57
<b>Tabla 2</b> Casos registrados por violencia intrafamiliar	61
<b>Tabla 3</b> Características sociodemográficas de la muestra	62
<b>Tabla 4</b> Prueba de normalidad	73
<b>Tabla 5</b> Correlación entre las variables generales	74
<b>Tabla 6</b> Correlación entre la ansiedad por separación y la violencia intrafamiliar	78
<b>Tabla 7</b> Correlación entre la expresion afectiva y la violencia intrafamiliar	78
<b>Tabla 8</b> Correlación entre la modificación de planes y la violencia intrafamiliar	79
<b>Tabla 9</b> Correlación entre el miedo a la soledad y la violencia intrafamiliar	79
<b>Tabla 10</b> Ficha técnica de la escala CDE	103
<b>Tabla 11</b> Ficha técnica de la Escala de Violencia Intrafamiliar VIF-J4	108

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1</b> Niveles generales de dependencia emocional	¡Error! Marcador no definido.
<b>Figura 2</b> Niveles generales de violencia intrafamiliar	¡Error! Marcador no definido.
<b>Figura 3</b> Niveles de las dimensiones de dependencia emocional	¡Error! Marcador no definido.
<b>Figura 4</b> Niveles de las dimensiones de violencia intrafamiliar	¡Error! Marcador no definido.

## **CAPÍTULO I. EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

## 1.1. Planteamiento del problema

La violencia en el ámbito intrafamiliar es un fenómeno psicosocial que requiere de atención debido a que afecta no sólo a las personas que la padecen sino también a cada miembro que la presencia, evocando un sentido de victimización de agresividad, basado en los modelos familiares (Murrqueta & Orozco, 2015).

Frente a ellos surge la necesidad de analizar un posible factor que refuerza, mantiene o agudiza la violencia intrafamiliar, dicho factor es conocido con el termino de dependencia emocional, la cual se enfoca de genera un sentido de necesidad de cercanía o genera un vínculo cercano con la figura afectiva más próxima (Castelló, 2005). De hecho, la tendencia de dependencia emocional en países europeos, indican que es menor en hombres (25,4%), debido a su poca exposición y factores socioculturales. En las mujeres (73,2%) se da con una mayor intensidad y expresividad (Moral & Sirvent, 2009 citado en Rodríguez, 2016).

De igual forma para la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2019) a nivel mundial existen 1,7 millones de personas que han padecido violencia por lo menos una vez en su vida. Asimismo, en su informe anual establece que el abuso contra la mujer, es el más común en el ámbito familiar en un 37%. Y que al menos 1 de cada 3 mujeres, ha atravesado por un episodio violento en algún momento de su vida (OMS, 2017). El mismo organizamos a definido a la violencia como “todo acto u omisión que se ejerce con la finalidad de causar daño o perjuicio sobre una tercera persona” (OMS, 2002, p .87).

Por otro lado, si bien el diagnóstico para la dependencia emocional no termina de ser concluyente, excepto a nivel teórico, ésta problemática ínsita al interés, ya que como

sostiene Amor y Echeburúa (2010) la dependencia emocional, se gesta en personas adoctrinadas mediante la violencia en el entorno familiar.

En Latinoamérica, según el Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, durante ocho años consecutivos México es el país con mayor incidencia de violencia intrafamiliar, dirigido mayormente a mujeres, señalando que del total de denuncias registradas por lo menos el 85.3% son por violencia. Mientras que, en sud américa, Bolivia es el país con mayores índices de violencia dirigida hacia la pareja y demás miembros de las familias, aumentando un 24% por año (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2019, pp. 75-76).

En el Perú, el INEI señala que cada año la violencia intrafamiliar se incrementa en un 11%. Reportando, además, 195 casos de feminicidio en el año 2019. Y entre los departamentos con mayores índices de violencia registrado, están: la Libertad (48%), Lima (37%), Cusco (21%), Puno (18%) y Arequipa (10%) (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2018). Mientras tanto en Cajamarca, el MIMP señala que de enero a mayo del año 2018. Cajamarca registró 1.321 casos de violencia en las familias. Ubicando a dicha región entre las 10 más violentas a nivel nacional (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP], 2019).

Respecto a la violencia en zona rural, los datos del MIMP son contundentes al afirmar que, dentro de este contexto, la cifra alcanza a 63,2% de mujeres agredidas por tipo de violencia conyugal en algún punto de su historia personal, mientras que cerca del 60% fue por violencia de tipo psicológico (MIMP, 2019).

Como se puede apreciar, la generación de dependencia afectiva o emocional surge de los lazos de apego que cada miembro de la familia desarrolla en función del sentido de

seguridad y pertenecía, este hecho es un fenómeno natural. Sin embargo, cuando estos vínculos son generados en base a la intimidación o el miedo a causa de la violencia podría ser la causa de otras problemáticas como el consumo de alcohol, la delincuencia o el embarazo adolescente, todo con el fin de salir de sus familias y terminar con la dinámica de violencia implementado (Huamán y Median, 2017). Ahora bien, teniendo en cuenta la influencia de los aspectos culturales, es que en la zona de la serranía y más aún en zonas de pobreza extrema y analfabetismo, como las zonas rurales de la ciudad de Cajamarca, la violencia se ha normalizado a tal punto de considerarla como algo normal, justificando su accionar en base a la educación o el seguimiento de reglas.

Esta realidad también es la causante de generar patrones y modelos de conducta transgeneracionales, que agravan la situación, considerando a la violencia como un acto de valentía en los hombres jóvenes de las familias y un acto necesario de obediencia en las mujeres jóvenes, considerándose esta última una población extremadamente vulnerable, así como los niños y los adultos mayores.

Es por ello, que, debido a los datos expuestos, las cifras, la teoría revisada se cree conveniente, entendiendo la importancia de generar adecuados vínculos emocionales en la vida de las personas y el impacto de la violencia, es necesario realizar la investigación sobre las asociaciones entre la dependencia emocional y la violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural beneficiarias de una institución encargada de velar por sus derechos como lo es la Demuna.

## **1.2. Formulación del problema**

¿Cuál es la relación entre la dependencia emocional y la violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural de la ciudad de Cajamarca - 2021?

### **1.3. Objetivos**

#### **1.3.1. Objetivo general**

Determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural de la ciudad de Cajamarca – 2021.

#### **1.3.2. Objetivos específicos**

- Identificar los niveles de dependencia emocional y sus dimensiones en mujeres de la zona rural de la ciudad de Cajamarca – 2021.
- Identificar los niveles de violencia intrafamiliar y sus dimensiones en mujeres de la zona rural de la ciudad de Cajamarca – 2021.
- Identificar la relación entre la ansiedad por separación y la violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural de la ciudad de Cajamarca – 2021.
- Identificar la relación entre la expresión afectiva de la pareja y la violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural de la ciudad de Cajamarca – 2021.
- Identificar la relación entre la modificación de planes y la violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural de la ciudad de Cajamarca – 2021.
- Identificar la relación entre el miedo a la soledad y la violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural de la ciudad de Cajamarca – 2021.

#### **1.4. Justificación de la investigación:**

La violencia en sus diferentes tipos en el ámbito intrafamiliar es considerada como un problema psicosocial que no diferencia aspectos sociodemográficos, con una tendencia a empeorar y destruir las relaciones de apego familiar. Lo cual conlleva a preguntarse por qué las víctimas no optan por denunciar los sucesos, el cual podría tener una relación con la dependencia emocional que se genera al agresor. En tal sentido al ser una realidad

recurrente es necesario estudiar a detalle estudiar la relación entre las variables. Según lo expuesto, es que; a nivel teórico, se pretende con esta investigación, aportar evidencia científica actualizada y confiable a nivel internacional, nacional y local que aborde la asociación entre la dependencia emocional y la violencia intrafamiliar, debido que esto permitirá redefinir el rol de cada miembro de las familias y el sentido de apego que tiene con padres, hermanos y demás familiares. Por otro lado, desde una perspectiva metodológica es importante, considerar que, los resultados obtenidos pueden generar pistas a investigaciones futuras, a ser consideradas para la realización de nuevas investigaciones con técnicas metodológicas novedosas o estandarizadas al nivel local que apunten a la obtención de resultados que puedan ser de suma utilidad para el diseño de políticas en el que están comprometidos diferentes sectores de los gobiernos o municipios rurales, frente a la violencia intrafamiliar. Finalmente, a un nivel práctico se pretende impulsar a profesionales de la salud mental e investigadores as promover el interés por realizar estrategias preventivas e interventivas frente a la violencia en las familias, así como frente a la dependencia emocional, que podría considerarse un factor clave en la mantención de los vínculos basadas en la violencia.

## **CAPÍTULO II. MARCO TEORICO**

## **2.1. Antecedentes de investigación**

### **2.1.1. Internacionales:**

Rojas et al. (2019), en España elaboraron una investigación de diseño descriptivo correlacional cuyo objetivo fue determinar la relación entre la dependencia Afectiva y la violencia intrafamiliar en mujeres dependiente afectivas y víctimas de violencia españolas; para lo cual evaluaron 110 casos, 73% (N=110) mujeres con presencia de síntomas propios de la dependencia emocional, diagnóstico obtenido mediante el Test de Dependencias Sentimentales (TDS-100) y un Cuestionario de violencia intrafamiliar de la unidad de cuidados de la Universidad de la Barra. Determinando según el perfil hallado, una relación estadísticamente significativa entre la dependencia afectiva y la violencia intrafamiliar ( $r=.752$ ;  $p=0.000$ ). Asimismo, se identificó que los dependientes afectivos experimentan dependencia pura (93%) con posesividad (88%) y manifestación de craving (43%) y abstinencia (28%), manifestando desajustes afectivos en forma de sentimientos negativos (culpa, vacío emocional, miedo al abandono) e inescapabilidad emocional, conflictos de Identidad (pseudosimbiosis) y usan un locus de control externo, por lo que, las mujeres emplean más mecanismos de negación y no afrontamiento con conciencia de problema nula o distorsionada.

Illescas et al. (2018) en Colombia, indagaron desde una metodología no experimental y de alcance descriptivo los factores socioculturales que influyen en la violencia intrafamiliar. El estudio tuvo como objetivo determinar los factores socioculturales que influyen en la violencia familiar en una la muestra de estudio fueron 27 mujeres. Los resultados indicaron que el 51, 85 % de mujeres refieren

que los problemas o conflictos de su familia en la niñez se resolvían a través de los golpes. El 44, 44 % de mujeres encuestadas declaran haber presenciado actos de violencia en su entorno social, mientras que el 29, 63 % nunca lo ha presenciado. El 66, 67 % de mujeres encuestadas manifiestan haber sufrido violencia física por parte de su ex pareja, la mayoría de mujeres encuestadas han sido víctimas de violencia física por parte de su pareja. El 92, 59 % de mujeres encuestadas indican haber sufrido violencia psicológica por parte de su ex pareja. La mayor parte de mujeres expresa que antes de conocer que existe este tipo de violencia, la asimilaba como algo normal dentro del hogar, El 40,74 % de las encuestadas expresa haber sufrido violencia sexual por su ex pareja, a el 44, 44 % expresa haber sufrido violencia patrimonial por parte de su ex pareja, sin embargo expresan que no conocen a profundidad sobre este tipo de violencia, lo que las lleva a la ignorancia al momento de describir esta violencia, El 51, 85 % de mujeres manifiesta que permanecen con el maltratador por dependencia económica. Las mujeres estarían sujetas a vivir cualquier tipo de maltrato por esta razón. La investigación concluye con que dentro del estudio se verifica que la violencia intrafamiliar no varía según del área de residencia de la persona, por lo que se establece que esta se puede dar en cualquier zona de residencia. La mayor parte de mujeres encuestadas manifiesta haber sufrido algún tipo de violencia por parte de su pareja, sin embargo, permanecen a su lado por diferentes motivos, los más comunes según los resultados obtenidos son: “dependencia económica”, “temor a quedarse sola”, y “por los hijos”.

Suarez - Adasme (2017) realizó un estudio de nivel descriptivo simple, en el cual se planteó como objetivo caracterizar los refuerzos culturales y factores que influyen en la violencia familiar contra la mujer, en la localidad de Maipo, comuna de Buin - Chile. La muestra de estudio estuvo conformada por un total de 61 mujeres que vivieron o están viviendo situaciones de violencia conyugal y que participaron del proyecto “Mejoramiento de relaciones familiares” ejecutado por Sociedad de Capacitación, educación y desarrollo, CEDES Consultora, en la comuna de Buin, San José de Maipo y Melipilla. Como técnicas de recolección de datos se utilizó a la entrevista en profundidad y la encuesta. Los resultados indicaron que la problemática de género, como construcción social que organiza las relaciones entre hombres y mujeres, se ha convertido en el detonante del maltrato en un 85%. Asimismo, las mujeres entrevistadas legitiman la violencia ejercida contra ellas a través de diversos factores que la determinan, como son las creencias (25%), los mitos (75%) y estereotipos de género (68%). Este tipo de violencia tiene múltiples causas, entre las que destacan las condiciones socioculturales que la generan; por una parte, la división sexual del trabajo (93%) y, por otra, aspectos ideológico-culturales adquiridos (45%) en el proceso de socialización diferencial y en el aprendizaje cotidiano de los roles y atributos psíquicos estereotipados que se otorgan a varones y mujeres. La investigación concluye con que la violencia en la familia impide acoger a sus miembros y generar espacios para solucionar los conflictos. Es por ello que mujeres y hombres se encuentran divididos en una lucha por la adquisición o preservación de un espacio de poder, por una oportunidad para

el ejercicio de la autoridad, por un instante de dominio de las circunstancias, de los recursos o de los sentimientos.

Por otro lado, Lemos et al. (2016) en Colombia realizaron una investigación descriptiva teniendo como objetivo identificar el perfil cognitivo de los estudiantes universitarios con Dependencia Emocional. La población fue 569 estudiantes, ambos sexos entre los 16 y 31 años de edad, Medellín, Colombia. Emplearon los instrumentos Cuestionario de Dependencia Emocional CDE y el cuestionario de Esquemas de Young, YSQ-L2 adaptado para la población colombiana. Obtuvieron como resultado la Dependencia Emocional se presenta en 24.6 % de los estudiantes evaluados y no se encontró diferencia entre el sexo y en cuanto al perfil cognitivo de estos alumnos se caracteriza por un esquema desadaptativo anticipado de “desconfianza/abuso”, creencias centrales “paranoides” y “dependientes”, una distorsión cognitiva de “falacia de cambio” y “autonomía” como estrategia de afrontamiento. Se concluye que el mantenimiento esquemático planteado por Young se da de una manera evidente en la Dependencia Emocional al analizar cada componente del perfil cognitivo de quienes presentan Dependencia Emocional.

Así también, León (2016) en Guayaquil, investigó desde una perspectiva descriptiva correlacional y un enfoque cuantitativo, la relación que se establece entre la dependencia emocional y la violencia familiar de las mujeres de 24 a 45 años, usuarias del Sub Centro No 8 de la zona rural de Francisco Orellana. La investigación se realizó con 12 mujeres usuarias de este Sub Centro, seis de ellas no trabajaban, por lo tanto, la dependencia desde una perspectiva instrumental o monetaria era total (98.45%) y las otras seis se encontraban trabajando (2.5%).

Todas ellas con instrucción secundaria. Aplicó los siguientes instrumentos: Test de Dependencia Emocional de Castello (2006), el Inventario de Violencia Familiar de Norbero et al. (2014) y una entrevista semiestructurada. Los resultados sugieren que existe relación estadísticamente significativa ( $p < 0.05$ ) entre la variable dependencia emocional (variable que representa un factor de tipo individual y psicológico) y la variable violencia de pareja, puesto que se encontraron diferencias significativas entre la muestra clínica con violencia de pareja (grupo de casos) y la muestra clínica sin violencia de pareja (grupo de comparación), siendo las participantes que viven o han vivido violencia de pareja las que obtuvieron puntuaciones mucho más elevadas de dependencia emocional respecto a aquellas mujeres que no han vivido tal experiencia. Asimismo, se observó que el 45% de las participantes tienen una relación de convivencia con sus parejas y el 64.7% de la muestra tiene actualmente una relación de pareja heterosexual. La investigación concluyó con que la caracterización de la relación que se halló entre la dependencia emocional y la autoestima de las mujeres de 25-45 años pertenecientes al Centro Francisco Orellana.

### **2.1.2. Nacionales:**

Villegas (2019) en su tesis de grado, tuvo como objetivo general determinar los factores relacionados con los tipos y niveles de violencia Intrafamiliar en mujeres de 15 a 54 años del Puesto de Salud Ciudad Municipal-Cerro Colorado – Arequipa. 2018. El tipo de estudio y diseño corresponde al tipo descriptivo, correlacional, cuantitativo y transversal. La muestra de estudio fueron 138 mujeres que presentaban violencia intrafamiliar y que cumplieron los criterios de inclusión. Se

empleó como técnica la entrevista no estructurada y los instrumentos aplicados fueron el formulario de entrevista y la Escala de Violencia. Los resultados obtenidos muestran que: el 62,1% de mujeres tienen edades comprendidas entre los 21 a 35 años; el 52,1% son amas de casa; el 54,3% tienen instrucción secundaria; el estado civil más frecuente es conviviente en 62,1%. El 56,5% tienen dos o más hijos; la condición económica de las mujeres es baja porque el 68,5% tienen ingresos menores o iguales al sueldo mínimo. La persona que aporta a la economía familiar es el esposo (agresor) en 52,9%. Los tipos de violencia intrafamiliar son: abuso emocional en 73,6% y físico en 22,1%. Los niveles de violencia son bajo en 57,1% y moderado en 32,9%. Los factores socioeconómicos y culturales que tienen relación estadísticamente significativa con el tipo de violencia familiar son: el estado civil y la persona que aporta a la economía. Los factores relacionados con los niveles de violencia intrafamiliar son la edad, ocupación, estado civil, número de hijos y la persona que aporta (agresor) ( $p < 0,05$ ).

Por su parte, Beneyto (2018) realizó una investigación, cuyo objetivo fue determinar el nivel de dependencia emocional hacia la pareja que poseen las mujeres víctimas de violencia residentes en los asentamientos humanos de Lima Metropolitana. La presente investigación es de tipo descriptivo, lo que implica que este estudio mide o evalúa diferentes aspectos, tamaños o elementos del fenómeno a investigar, en una muestra de carácter intencional y estuvo conformada por 51 mujeres con características de violencia familiar. Como técnicas de recolección de datos se empleó la técnica de la encuesta y como Instrumentos la Ficha de Datos Demográficos y el Inventario de Dependencia Emocional. Los resultados obtenidos

indicarían que existe un nivel moderado en las 8 áreas de dependencia emocional en la relación de violencia de pareja ( $p < 0.05$ ). Finalmente, la investigación concluye con que, se puede señalar que, en los resultados en la prueba de hipótesis, en todos los casos, se rechaza la hipótesis nula, aceptando la hipótesis de trabajo.

Cobeñas y Montenegro (2018), realizaron una investigación de tipo descriptivo – no experimental se tuvo como objetivo de estudio determinar los niveles de dependencia emocional en mujeres maltratadas del hospital rural del nivel II-1 del distrito de Ferreñafe, setiembre a diciembre, 2017. Se administró el Inventario de Dependencia Emocional (IDE) de Aiquipa. Los resultados revelaron que los niveles de dependencia emocional en su totalidad se encuentran en el nivel bajo, con 72% miedo e intolerancia a la soledad, 75% miedo a la ruptura, 93% prioridad a la pareja y las demás dimensiones obtuvieron 100%. Además, en el nivel significativo se muestra 7% prioridad de la pareja, 25% miedo a la ruptura, seguido de 28% en la dimensión miedo e intolerancia a la soledad, las demás dimensiones mostraron valores nulos. Respecto a los niveles moderado y alto también se obtuvieron valores nulos. Asimismo, se reportó la presencia de distorsiones cognitivas en mujeres maltratadas, se observa en el nivel alto, falacia de recompensa divina 27%, seguida de filtraje o abstracción selectiva 17%, los demás tipos de distorsiones cognitivas se encuentran por debajo del 13%. En el nivel medio en cuanto a interpretación del pensamiento, falacia de control y falacia de razón 65%, los demás tipos de distorsiones obtuvieron porcentajes debajo del 70%. Respecto al nivel bajo, el tipo de distorsión cognitiva que sobresale es razonamiento emocional 75%, sin embargo, los demás tipos se ubican debajo del 43% respectivamente. La

investigación concluye con que los niveles de dependencia emocional en mujeres maltratadas según dimensión, en su totalidad se encuentran en el nivel bajo, en el nivel significativo la dimensión miedo e intolerancia a la soledad, miedo a la ruptura y prioridad a la pareja.

Espil (2016) realizaron una investigación el cual tuvo como objetivo identificar los niveles de dependencia emocional en docentes casadas de la provincia de Chepén. El estudio con diseño de corte descriptivo involucró a 150 docentes casadas, de las cuales se tomó un grupo muestral no probabilístico por conveniencia conformada por 90 docentes casados, siendo 44 hombres y 46 mujeres; con edades que oscilan entre 28 y 55 años, para el recojo de la muestra se utilizó el Inventario de Dependencia Emocional (Lemos y Londoño, 2006). Los resultados evidenciaron que las docentes en un 21.7% registran un nivel moderado; Asimismo se aprecia con nivel bajo del 19.6% en las mujeres; En tanto que el 34.1% de las docentes presentan los niveles de alto a muy alto. De igual forma, respecto a los niveles en las dimensiones de miedo a la ruptura, apreciando que el 21.7% de docentes mujeres que presentan este nivel moderado; en el nivel bajo se observan porcentajes similares del 17.4% en las mujeres. Asimismo. el 47.7% de las docentes presentan un nivel bajo o normal de miedo a la intolerancia. En la dimensión de nivel prioridad de la pareja el 30.4% de las docentes mujeres presentan el nivel moderado. La investigación concluye con que la dependencia emocional en las docentes evaluadas se ubica en un mayor porcentaje (50%) en el nivel moderado alto.

Frisancho y Quiroz, (2016) elaboraron su trabajo para investigar si existía mayor dependencia emocional en hijos únicos que en hijos no únicos en una relación de

pareja. La muestra estuvo constituida por 372 estudiantes de las siguientes escuelas profesionales de la Universidad: Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales, Ciencias e Ingenierías y Ciencias Jurídicas• Empresariales de la Universidad Católica Santa María. Los autores arribaron a las siguientes conclusiones: los hijos e hijas únicas presentan mayor dependencia hacia la pareja en comparación con los hijos e hijas no únicos. También hallaron que existen diferencias significativas entre el género y la dependencia emocional hacia la pareja, pues los varones tienden a desarrollar mayor dependencia emocional hacia su pareja en comparación con las mujeres. Finalmente, encontraron que también existen diferencias significativas en la dependencia emocional hacia la pareja, considerando la edad de los estudiantes, siendo los estudiantes entre 19 a 25 años los que presentan el mayor porcentaje de dependencia.

### **2.1.3. Locales:**

Pérez-Padilla (2020), realizó una investigación de diseño descriptivo – correlacional, el cual tuvo por objetivo analizar el nivel de correlación entre la dependencia emocional y la violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural de la ciudad de Cajamarca, 2019. El grupo de estudio estuvo constituido por 136 mujeres víctimas de violencia. Los resultados evidencian una moderada correlación directa y estadísticamente significativa ( $\rho=,329$ ;  $p=,000$ ) entre la dependencia emocional y la violencia intrafamiliar. Además, se encontraron correlaciones moderadas entre la ansiedad por separación y el miedo a la soledad, además de una correlación baja en modificación de planes y una correlación nula respecto a la expresión afectiva de la pareja. Con lo cual se concluye que, exceptuando la

dimensión de expresión afectiva de la pareja, si se encontraron correlaciones significativas entre las variables y sus dimensiones.

Correa y Cortegana (2018), realizaron una investigación el cual tuvo como objetivo, determinar la relación entre la dependencia emocional y violencia intrafamiliar en madres de un colegio de Porcón Bajo. Para ello se utilizó el diseño de investigación descriptivo correlacional, con una muestra de estudio constituida por 92 mujeres madres con edades que oscilan entre los 18 a 35 años. Para este estudio se utilizaron dos instrumentos, el primero es el Cuestionario de Dependencia Emocional, elaborado por Lemos y Londoño (2006) y el segundo instrumento utilizado fue la Escala de Medición de la Violencia Intrafamiliar (VIFJ4). Obtenidos los resultados se hizo el tratamiento estadístico de los datos determinándose que, si existe una correlación significativa, positiva y alta entre ambas variables, haciendo uso del coeficiente de correlación de Pearson, puesto que las variables cumplen con el criterio de normalidad, donde finalmente se obtiene el valor ( $r=.685$ ), en un nivel de significancia de 0.01 (Sig.=.000).

Torres (2017), en su investigación se propuso como objetivo determinar los factores socioeconómicos, culturales y psicológicos que influyen en la violencia basada en género en las mujeres en edad fértil atendidas en el Centro de Salud Magna Vallejo. 2017. El diseño y tipo de investigación fue no experimental, de corte transversal y correlacional, realizado en 322 mujeres en edad fértil. Los resultados encontrados respecto a las características socioeconómicas, culturales y psicológicas de las mujeres en edad fértil fueron: pertenecer al grupo etáreo de 18 a 29 años (59,0%), tener secundaria completa (23,0%), provenir de zona urbana (83,2%), tener un

ingreso económico menor o igual a 1 SMV (78,3%), ser amas de casa (87,0%); tener una buena relación de pareja (62,7%), no sufrir consecuencias por el consumo de alcohol de sus parejas (83,2%), profesar la religión católica (77,6%) y tener un nivel de autoestima medio (82,0%). Por otro lado, el 53,4% de la población manifestaron ser víctimas de VBG; predominando la de tipo económica (37,9%), seguida por la psicológica (27,9%), la física (19,8%) y finalmente la sexual (5,5%). Asimismo, los únicos factores socioeconómicos, culturales y psicológicos que influenciaron en la violencia basada en género fueron el ingreso económico (p valor=0,048), el tipo de relación con la pareja (p valor=0,000) y las consecuencias del consumo de alcohol de la pareja (p valor=0,000). Mientras que los que no influenciaron fueron: Edad (p valor=0,689), grado de instrucción (p valor=0,080), procedencia (p valor=0,123), ocupación (p valor=0,403), religión (p valor=0,680) y nivel de autoestima (p valor=0,339). Por lo que se llega a la conclusión que, el único factor socioeconómico que influye en la violencia basada en género fue el ingreso económico; los factores culturales fueron el tipo de relación con la pareja y las consecuencias del consumo de alcohol de la pareja y los factores psicológicos no influyen en la presencia de violencia basada en género.

Huamán y Medina (2017), realizaron una investigación de diseño descriptivo correlacional, cuyo objetivo fue identificar la relación que existe entre dependencia emocional con los tipos de violencia de pareja en mujeres del distrito de Chumuch, provincia de Celendín, departamento de Cajamarca. Para ello se utilizó el instrumento Test Inventario de Dependencia Emocional (IDE), que considera los siguientes elementos de análisis: miedo a la ruptura, miedo e intolerancia a la

soledad, prioridad a la pareja, necesidad de acceso a la pareja, deseos de exclusividad, subordinación y sumisión y deseos de control y dominio; y el Cuestionario para la Identificación del Tipo de Violencia como son: física, psicológica y sexual, finalmente se estableció la relación entre ambas variables. El grupo de estudio estuvo constituido por 55 mujeres del grupo etario entre 18 a 55 años. Los resultados muestran que existe un nivel de correlación positiva moderada de ( $\rho=.401$ , sig.  $.002$ ), que ocasiona que las mujeres del distrito de Chumuch no dejen a sus parejas incrementando el riesgo de feminicidio.

Por otro lado, Brito y Gonzales (2016), realizaron una investigación cuyo objetivo fue estandarizar el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) de Lemos y Londoño creado en el año 2006, en la población de la ciudad de Cajamarca. La investigación fue de tipo instrumental ya que analiza propiedades psicométricas de un instrumento de medida psicológico y el diseño de la investigación de tipo transversal, que se definió en un momento temporal determinado. La muestra estudiada estuvo conformada por 987 personas entre las edades de 18 a 35 años de la ciudad de Cajamarca. Se probó la validez total, es decir se realizaron los tres tipos de validez: validez de contenido, en la cual se recurrió a la opinión de 10 jueces expertos; validez de constructo, realizándose el análisis factorial y validez de contenido en donde se utilizó el test de autoestima de Rosenberg y el test de ansiedad de Zung. Los resultados muestran que el CDE tiene un valor de fiabilidad de 0.919, siendo apto para su aplicación en la ciudad de Cajamarca, mantuvo el mismo número de ítems, y se realizó correcciones de redacción para que se adapten a la población objetivo. Para la ciudad de Cajamarca el test consta de cuatro

dimensiones finales en las cuales se distribuyeron los 23 ítems del cuestionario, habiendo sido eliminadas dos de las dimensiones originales en los análisis estadísticos.

## **2.2. Bases teóricas**

### **2.2.1. Dependencia Emocional:**

#### **A) Definición:**

La dependencia emocional o afectiva, es una estructura que involucra diferentes aspectos y síntomas que ha sido definida por autores como Castelló (2005) como la “necesidad extrema de carácter afectivo que una persona siente hacia su pareja a lo largo de sus relaciones” (p.17). Otras definiciones la señalan como “un patrón crónico de demandas afectivas frustradas, que buscan desesperadamente satisfacerse mediante relaciones interpersonales de apego patológico” (Sirvent & Moral, 2007, p.154). Otros autores añaden la existencia de patrones obsesivos (Jiménez & Ruiz, 2016) o la disposición reiterativa para controlar a los individuos con los que se interactúa de manera constante (Izquierdo et al., 2008).

Otros planteamientos afirman que la dependencia emocional tiene que ver con la necesidad de generar o mantener un vínculo de atención o compañía con otra persona o cuidador primario que represente una figura afectiva cercana, dicha figura engloba una serie de características que, al ser percibidas generan distintos sentimientos de satisfacción y seguridad (Brito & Gonzales, 2016). Esta vinculación se basa en sentimientos y emociones placenteras entre personas allegadas como los son los miembros de las familias, que además de tener un vínculo consanguíneo, las relaciones dadas suelen tener un gran impacto en el desarrollo del individuo. En general los

dependientes emocionales tienen una gran dificultad para desvincularse en sus relaciones personales, debido a que las situaciones vividas (carencias efectivas) tienen menor nivel de gravedad (Castelló, 2000).

## **B) Teorías que explican la Dependencia Emocional:**

### **1. Teoría de la vinculación afectiva**

La teoría de que la necesidad es exclusivamente de carácter afectivo es “la dimensión disfuncional de un rasgo de personalidad, que consiste en la necesidad extrema de orden afectiva que una persona siente hacia otra, su pareja, a lo largo de sus diferentes relaciones de pareja” (Castelló, 2000, 2005, pp. 18-115). Castelló (2005) plantea su modelo teórico de la vinculación afectiva para explicar la naturaleza de la dependencia emocional. Aquella es definida como la unión de un sujeto con otras personas, y la necesidad de crear y mantener lazos permanentes con ellas. Además, esta vinculación afectiva (como un rasgo de personalidad disfuncional) con los demás puede darse en diferentes grados, dado que conforma un hipotético continuo. Así, las personas con relaciones interpersonales sanas, se ubicarían dentro del área de la vinculación, pero en un grado medio. Se concluye entonces que la diferencia entre las relaciones de parejas normales y las que lleva a cabo un dependiente emocional son cuantitativas y por ello se podrían ubicar en un hipotético continuo, manifestándose en grados o niveles de vinculación afectiva.

### **2. Teoría del apego de Bowlby**

La teoría del Apego de Bowlby, señala que los seres humanos presentamos sentimientos de apego hacia los cuidadores primarios en el proceso evolutivo, dicha

sensación se da en función de la necesidad de protección y seguridad. Es por ello que, para entender este proceso, Bowlby (1980) plantea sus tres postulados clave:

- La primera propuesta establece que cuando un niño posee plena confianza en que su criador siempre estará disponible para él, será menos probable que experimente miedo en comparación con un niño que no confía en que su cuidador siempre estará para él.
- La segunda propuesta de la teoría del Apego de John Bowlby sugiere que la confianza mencionada en la primera propuesta se construye durante la infancia y la adolescencia, etapas consideradas críticas en el desarrollo humano. Asimismo, consideraba las expectativas que el niño desarrollara sobre las relaciones humanas en estas etapas, en la mayoría de los casos lo acompañarían durante el resto de su vida.
- La última propuesta menciona que las expectativas mencionadas en la segunda propuesta están directamente relacionadas con la experiencia de la persona. Esto quiere decir que un niño tendrá expectativas de que su cuidador estará disponibles para él si en el pasado ya lo ha estado.

### **2.1. Características de la teoría de John Bowlby:**

- **Mantenimiento de proximidad** El mantenimiento de proximidad era definido por Bowlby como el deseo de estar cerca de aquellas personas con las que se había creado un vínculo (Bowlby 1993; como se citó en Castelló, 2005).
- **Refugio seguro en el que buscar consuelo y seguridad ante el peligro una amenaza.** El refugio seguro es la característica que sugiere que el

apego es una figura utilizada para sentir seguridad y comodidad ante aquellas situaciones que puedan representar una amenaza o un miedo (Bowlby 1993; como se citó en Castelló, 2005).

- **Base segura desde la cual explorar el mundo** La base segura es una característica relacionada con la capacidad del niño de sentir que puede explorar el ambiente circundante sin peligros (Bowlby 1993; como se citó en Castelló, 2005).
- **Angustia por separación**, Por último, la angustia de separación no es una característica generada por el sentimiento de apego, sino por su ausencia (Bowlby 1993; como se citó en Castelló, 2005).

### 3. Teoría de la categorización de Lee:

La teoría de la categorización de Lee, fue validada empíricamente a posteriori por Hendrick y Hendrick (1986) mediante la construcción de una escala. Distingue tres estilos amorosos básicos: a) eros, b) ludus y c) storge. La combinación de los mismos arroja tres estilos secundarios independientes de los primeros: d) manía, e) pragma y f) ágape.

- **Eros o el amor pasional** se caracteriza por lo irresistible de la pasión, la intensidad de los sentimientos y de la atracción física y la actividad sexual.
- **Ludus o el amor lúdico** presenta poca implicación emocional y carece de expectativas futuras.
- **Storge o el amor amistoso** se caracteriza por un compromiso durable que se desarrolla lenta y prudentemente y que se basa en la intimidad, la amistad y el cariño. Busca un compromiso a largo plazo.

- **Manía** es el amor obsesivo, con miembros muy dependientes que poseen rasgos de celos, posesividad. El compromiso trata de forzarse. Combinación de eros y ludus.
- **Pragma** Estas personas buscan una serie de características específicas en el otro. Generalmente, establece condiciones antes de iniciar una relación. Combinación de ludus y storge.
- **Ágape o el amor altruista** presenta rasgos de renuncia y entrega absoluta y desinteresada. Combinación de eros y storge.

### C) Tipos de Dependencia

La dependencia emocional, según Castello (2005) engloba dos tipos:

1. **Dependencia instrumental:** tiene rasgos como la falta de autonomía personal, de seguridad, iniciativa, problemas en la toma de decisiones y al asumir responsabilidades.
2. **Dependencia emocional:** tiene que ver más con relaciones interpersonales establecidas de manera inadecuadas, sumisión en la relación, demanda afectiva, baja autoestima, miedo a la soledad, etcétera., (Cid, 2011). Asimismo, Castelló (2006) hace una distinción entre la dependencia emocional estándar, la cual es la más común y se da principalmente en mujeres y la dominante, la cual es menos frecuente y que comúnmente son los hombres quienes la presentan. Cuando en una relación de pareja se presentan estos dos tipos de dependencia se habla de una interdependencia donde la relación se vuelve complementariamente patológica.

### D) Dimensiones de la Dependencia Emocional.

Según Castello (2012), se describen siete dimensiones básicas, ligadas a este fenómeno:

- a) **Miedo a la ruptura:** El dependiente emocional idealiza a su compañero y se somete tanto a él, considerando la relación de pareja como lo más importante de su vida, tiene verdadero terror a una ruptura. Hay personas que, literalmente, se encuentran incapaces de romper una relación, porque lo encuentran devastador, el síndrome de abstinencia es el que acongoja de tal manera al dependiente que le hace pensar y sentir con absoluta realidad que es totalmente imposible romper la relación. El dependiente emocional, en casos graves, puede aguantar prácticamente todo con tal de que no se rompa la relación, porque prefiere estar fatal estando dentro, que sin sentido de la vida o de la existencia si estuviese fuera (Castelló, 2012)
- b) **Miedo e intolerancia a la soledad:** El dependiente no aguanta mucho tiempo estar solo en casa o con la perspectiva de no salir en todo el domingo enseguida se buscan planes o llaman por teléfono a alguien con cualquier excusa. La soledad les provoca incomodidad, malestar e incluso ansiedad, y la idea más o menos intensa de que no son importantes para nadie, de que nadie les quiere y están abandonados, aparte del temor a esta soledad en un sentido extenso, también temen a la soledad entendida como estar sin pareja. No cabe duda de que aquí es un temor cercano al terror, les da auténtico pavor no tener a alguien ahí ya sea como pareja o como una aventura, la consecuencia es el encadenamiento sucesivo de relaciones para evitar esas sensaciones tan desagradables. (Castelló, 2012).

c) **Prioridad de la pareja:** El dependiente emocional pone a su relación por encima de todo, incluyéndose a sí mismo, a su trabajo o a sus hijos en muchos casos. No tiene que haber nada que se interponga entre el individuo y su pareja que dificulte el contacto deseado con él o ella. Obviamente, dentro de una normalidad, pero siempre observando esa dinámica; por ejemplo, una persona va dejando poco a poco sus aficiones como el gimnasio o las clases de pintura para estar más tiempo con su compañero, hasta que prácticamente se convierte en su sombra; igualmente, una madre separada inicia una nueva relación y deja continuamente a sus hijos con sus abuelos para quedar todas las veces que pueda con el otro (Castelló, 2012).

d) **Necesidad de acceso a la pareja:** Se caracteriza esta necesidad cuando el dependiente desea tener el mayor roce posible con su pareja mediante todas las formas posibles. Por ejemplo, cuando ambos miembros de la relación están en casa, procurando estar juntos el máximo tiempo. Asimismo, si la pareja sale con un grupo de amigos, estando todo el rato junto al otro y teniendo principalmente interacción y contacto físico con él. ¿Y qué sucede cuando, por las obligaciones que todos tenemos, los dos miembros de la pareja están separados? Muy sencillo: el teléfono móvil e internet se han convertido en dos ayudas inestimables para satisfacer la voracidad afectiva de los dependientes emocionales, sea mediante llamadas telefónicas, mensajes de texto, correos electrónicos o programas de mensajería con los que el dependiente puede estar online con su pareja. El contacto puede ser muy frecuente y excesivo, hasta el punto de que llame la atención al entorno o de que ocasione algún problema

en el trabajo. Ni que decir tiene que la persona con dependencia también presionará lo que pueda para que su pareja, inmediatamente que termine con sus obligaciones, marche presta a reunirse con ella. (Castelló, 2012).

- e) **Deseos de exclusividad:** Dentro de las relaciones de pareja existe una necesidad excesiva hacia el otro, implica una falla en la construcción personal, convirtiéndose en una relación de “burbuja”, aislando a la pareja del entorno, esta exclusividad es una exageración de la normalidad. Es decir, en toda relación hay un deseo de exclusividad en el sentido de que no queremos compartir a nuestra pareja con una tercera persona. Pero no es sólo esto lo que sucede en la dependencia emocional. Aquí, además, el dependiente quiere literalmente a su pareja para él solo: todo lo demás molesta, desde amigos hasta compañeros de trabajo, pasando por los hijos. (Castelló, 2012).
- f) **Subordinación y sumisión:** La consecuencia lógica de ser muy voraz afectivamente, de priorizar a la relación sobre cualquier otra cosa o de idealizar a la pareja, es que el trato hacia ella va a ser de subordinación y sumisión, es decir, “de abajo a arriba”, como si alguien muy bajito se dirigiera a un gigante al cual necesita. Da la sensación en ocasiones de que los dependientes se comportan con sus parejas como sacerdotes que realizan ofrendas a algún dios al que le permiten absolutamente todo, al que le justifican todos sus actos y al que, a pesar de los pesares, le intentan satisfacer con lo que pida. Algunos ejemplos de subordinación y sumisión están esa persona que le hacía la cena a su marido y a su amante en su propia casa, pero podría poner otras situaciones de sumisión como las de aceptar todo tipo de descalificaciones por parte del

otro, permitir infidelidades, hacer siempre lo que quiere la pareja, soportar las descargas de sus frustraciones que pueden llegar incluso al plano físico o también ser y actuar como pretende o desea el compañero. (Castelló, 2012).

**g) Deseos de control y dominio:** Búsqueda activa de atención y afecto para captar el control de la relación de pareja, a fin de asegurar su permanencia. Una relación de pareja basada en el dominio y control es una relación abusiva o de violencia conyugal (esto incluye relaciones de pareja durante el noviazgo). Por definición, el abuso significa ir demasiado lejos, excederse o tomar ventaja sobre la otra persona. Las formas más evidentes de abuso son: el maltrato físico (golpes, empujones, cachetadas, pellizcos, apretones, patadas, etc.), maltrato emocional o psicológico (gritos, insultos, humillaciones, negligencia, abandono, infidelidad, críticas, comparaciones, burlas, amenazas, engaños, silencio o dejar de hablar, ofensas, ignorar, desprecios, manipulación, chismes, groserías, celos, etc.) y abuso sexual o la amenaza de realizar estos actos. (Castelló, 2012).

## **E) Agentes en una Relación Dependiente.**

### **a. Características de una persona con dependencia emocional**

Como parte de las características que presentan las personas dependientes emocionalmente es su forma estándar encontramos al autoengaño en cuanto a la conciencia del problema y a la toma de soluciones respecto a este, relaciones afectivas conflictivas, pensamientos fantasiosos en cuanto a la relación, creencias irracionales y expectativas altas sobre la relación y la persona, distorsiones cognitivas y percepciones inadecuadas en cuanto a la forma de vida con esa persona, demandas afectivas

constantes hacia los demás, afectos desequilibrados y asimétricos entre los miembros de la relación, subordinación emocional, necesidad del otro, en su historia familiar o de relaciones es frecuente encontrar maltrato emocional y/o físico, aislamiento social, apego excesivo a la persona, priorización del otro, disminución en la necesidad del otro pero sin incidencia en su felicidad, miedo constante a la ruptura o al abandono, necesidad de aprobación, falta de asertividad, autoestima y autoconcepto pobre, estado de ánimo disfórico (tristeza, irritabilidad), algunos presentan adicción a alguna sustancia nociva para la salud como las drogas, el alcohol y en menor caso al juego (Castelló, 2005, 2006).

#### **b. Características de una persona que ejerce la dependencia emocional**

En cuanto al tipo dependiente emocional dominante tenemos que son personas normalmente explotadoras principalmente con la pareja, son narcisistas, se muestran encantadores y amables en un inicio para después volverse autodestructivos, tienen una autoestima más elevada que el dependiente estándar, son inestables emocionalmente, dominantes, manipuladores y controladores con su pareja, existe poca o nula empatía y afecto hacia esta, hay hostilidad, ambivalencia emocional hacia las personas, el establecimiento de sus relaciones se da desde una posición de superioridad sobre su pareja, no son capaces de romper la relación, hay una utilización de la pareja para la satisfacción de sus propias necesidades, tienden a humillar e incluso agredir verbal y físicamente a su pareja, así mismo es muy común que se den celos patológicos y sentimientos de posesión total hacia la otra persona y al igual que el dependiente estándar es común encontrar en su historia de vida maltrato o abandono por parte de miembros significativos (Castelló, 2005, 2006).

## **2.2.2. Violencia Intrafamiliar:**

### **A) Definición:**

La violencia es una experiencia vivida por la gran mayoría de personas en el mundo, tal es así que para autores como Carozzo (2002) la violencia se refiere a la situación en donde “una persona con mayor poder, abusa de otras con menos poder, persiguiendo un propósito de sometimiento y dominación” (p. 26).

Pues se da a entender que la desigualdad de poder que una persona posee sobre otra da lugar a la violencia en cualquier ámbito sociocultural; las mujeres poseen mayor vulnerabilidad frente a los varones lo cual las hace con facilidad víctimas de violencia.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU, 1995), describe que la baja condición social y económica de muchas mujeres puede ser la causa suficiente para que una mujer sea víctima de violencia, por su parte así mismo la OMS (2010) menciona que este problema de salud pública es la causa como la consecuencia de la desigualdad de género. Por otro lado, Echeburúa (2003) define el maltrato doméstico a “las agresiones físicas, psíquicas, sexuales o de otra índole, llevadas a cabo reiteradamente por parte de un familiar que causa daño físico o psíquico y vulneran la libertad de otra persona” (p. 112).

Así mismo la violencia familiar está relacionada a grandes consecuencias físicas y psicológicas, siendo lo más extremo la muerte de la víctima como consecuencia de su autodefensa en contra de su agresor.

### **B) Tipos de Violencia**

1. **Violencia física:** La violencia o maltrato físico es todo comportamiento, acción, o negligencia que causa daños a la integridad y dignidad de una persona, lo cual podría conllevar a la muerte de la víctima (Carozzo 2001).
2. **Violencia sexual:** Astudillo, Bermeo, Caldas y Echeburúa (2003) mencionan que la violencia sexual “son situaciones en las que mediante chantajes, amenazas o empleo de fuerza física se impone a la víctima un comportamiento sexual en contra de su voluntad” (p. 29).
3. **Violencia psicológica:** La violencia psicológica es la más dañina y aversiva en el desarrollo y la estabilidad emocional de las víctimas, se dice esto ya que tanto la violencia física como la sexual repercuten significativamente en el área psicológica de las personas (Carozzo, 2001). **Violencia patrimonial o económica:** El Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables (MIMP, 2015), según la Ley N° 30364, Artículo N° 8, describe que la violencia patrimonial o económica es toda acción que ocasiona daños en los recursos económicos o patrimoniales de cualquier persona a través de la apropiación de sus bienes, destrucción, retención, limitación o control de los bienes de la víctima.
4. **Violencia social:** En base a este tipo de violencia se dice que es la privación a cualquier persona relacionarse con otras personas dentro de un ámbito social (Carozzo, 2001).

### C) Modelos Teóricos

#### a) **Teoría del ciclo de la violencia de Walker (1984):**

Esta teoría menciona que el ciclo de la violencia está basado en el concepto del refuerzo conductual en la cual está compuesta por tres fases:

- **Acumulación de la tensión:**

Esta fase se relaciona a la construcción de la tensión en la pareja, en la que muchas veces la mujer llega a tener un control mínimo de los actos violentos en la que ella puede evitar o retrasar el maltrato por parte de su pareja (Walker 1984; como se citó en Echeburúa, 2003).

- **Explosión Violenta:**

Esta fase es la más corta y produce un daño físico mayor es decir hace referencia a la violencia física, donde las agresiones se hacen presente (Walker 1984; como se citó en Echeburúa, 2003).

- **Luna de miel intrafamiliar:**

Esta fase señala que el agresor muestra conductas de arrepentimiento y trata de reparar el daño ocasionado prometiendo que nunca más volverá a repetir el "incidente" (Walker 1984; como se citó en Echeburúa, 2003).

**b) Teoría de indefensión aprendida de Seligman (1975):**

Esta teoría explica que la persona durante un tiempo prologado, sufre maltratos de forma inesperada e incontrolable por parte de su pareja llega a un estado de indefensión que hace más probable su permanencia dentro de la relación (Seligman 1975, citado en Echeburúa, 2003).

**c) Otras teorías:**

Echeburúa (2003) toma en cuenta tres teorías para explicar la permanencia de las mujeres dentro de una situación de maltrato entre estas la teoría de Costes y

beneficios (Pfouts, 1978, citado en Echeburúa, 2003), donde se sugiere que para elegir dejar a una pareja violenta se debe tener en cuenta el beneficio que esta decisión traiga consigo para esto el beneficio debe ser mayor que el precio de permanecer en tal situación. Por otra parte, la teoría de la dependencia psicológica hace mención que la mujer continua en una relación de maltrato por el mismo hecho de estar comprometida, sin embargo, cuando los intentos por mejorar la relación fracasa la víctima siente la obligación de justificar dichos esfuerzos con la única creencia de que tendrán mejor éxito si lo intentan con mayor fuerza (Echeburúa, 2003).

#### **D) Violencia en zona rural:**

Según Huangal y Briceño (2018), mencionan que la violencia no excluye a las zonas urbanas o zonas rurales, desplazándose en todas partes de la población; las características de la población, juegan un papel muy importante, por lo general las zonas campesinas poseen bajos niveles de preparación y educación; situaciones de desempleo que conlleva a los pocos recursos económicos; número de hijos dentro de las familias jóvenes y adultas, estas características colaboran estadística y significativamente con temas de violencia.

Por su parte Defosse et al. (1991; como se citó en Huangal & Briceño, 2018) indican que en estas zonas rurales predomina características dentro de la población como son el machismo, lo cual favorece el incremento de la violencia conyugal, que conjuntamente con el consumo reiterado de alcohol de los varones, lo hace tomar el papel protagónico de poder dentro de la familia, considerándose de esta manera el jefe del hogar, conllevando a la opresión y control de su pareja incluyendo el aspecto sexual.

## **E) El Agresor y su Víctima**

Garriga, García-Sancho (2007) hacen referencia a Sluzki quien indica una clasificación escalonada de las consecuencias psicológicas de la violencia en función de la habitualidad y de la intensidad de las amenazas y el miedo que producen. Describe un maltrato cotidiano, de baja intensidad, pero habitual, que no se percibe como tal, ya que culturalmente se considera normal en las relaciones de pareja. Este maltrato puede estar detrás del malestar de muchas mujeres que acuden a consulta y son diagnosticadas, por ejemplo, con trastorno ansioso depresivo o distimia. Este maltrato cotidiano linda en su gravedad y visibilidad con los denominados síndromes del malestar biopsicosocial de las mujeres, cuando las amenazas son poco intensas, o tras las primeras agresiones, los efectos del maltrato se limitan a la existencia de disonancia cognitiva, sentimientos de sorpresa, shock, confusión, impotencia, desamparo y desvalimiento.

Junto con estos aparecen síntomas de ansiedad, irritabilidad y manifestaciones psicósomáticas que generalmente no llegan a Atención Primaria. Cuando la intensidad y la frecuencia de las amenazas, y en consecuencia el miedo, aumentan, van apareciendo reacciones de estrés más intenso. Si la violencia alcanza un grado máximo y es extrema, porque implica un riesgo grave para la integridad física o la vida, puede producirse un fenómeno de inundación o parálisis que maximiza la impotencia. En esta situación es muy probable la aparición del trastorno por estrés postraumático, cuando las amenazas son muy intensas y persistentes se produce el lavado de cerebro. La consecuencia inmediata es la identificación con el agresor asumiendo sus creencias para lograr una mejor defensa del self conlleva una severa inestabilidad emocional. Como consecuencia se produce un estado de embotamiento-sumisión o entumecimiento psíquico. La mujer se olvida de sus propias

necesidades y sentimientos (incluso llega a relegar el dolor) identificándose con las necesidades y sentimientos del agresor y adoptando una actitud sumisa. Este estado se asemeja a los síntomas de evitación del TEPT. El miedo y la desconfianza son extremos.

#### **F) Ley contra la violencia a la mujer**

En el Perú se promulgo la Ley 30364, con el fin de “prevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencia contra las mujeres por su condición de tales, y contra los integrantes del grupo familiar, producida en el ámbito público o privado” (MIMP, 2020).

Esta Ley viene regulando el amparo a las mujeres, pero también a niños, niñas, adulto mayor, adolescentes y personas con discapacidad, asegurando los derechos y previendo cualquier tipo de violencia. Los principios rectores de la ley son: Principio y no discriminación, principio del interés superior del niño, principio de la debida diligencia, principio de atención inmediata y oportuna, principio de sencillez y oralidad, principio de razonabilidad y proporcionalidad (MIMP, 2020).

#### **G) Variables sociodemográficas que influyen en la violencia**

Teniendo en cuenta a la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020) se puede observar los siguientes factores asociados a la violencia:

- a) Edad:** Se considera que las mujeres jóvenes de entre 15 a 19 años tienden a ser más vulnerables a la violencia física por parte de sus parejas, debido a que los hombres jóvenes, dentro del mismo rango de edad, suelen ser más violentos que las personas de edad adulta.

- b) Grado de Instrucción:** Se observa que cuanto mayor es el grado educativo es menor el número de casos de violencia conyugal, la educación actúa como un factor de protección en la mujer.
- c) Género:** Se tiene en cuenta que las mujeres son más vulnerables a padecer violencia conyugal debido a la presión social; además se debe de considerar a la sociedad machista donde nos desarrollamos.
- **Ubicación Geográfica:**
    - La población urbana y rural según INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2017), ha aumentado drásticamente sobre todo en zona urbana desde el año 2007, en el año 2017 se halló 23 381 884 habitantes en zona urbana y 6 069 991 en zona rural, un incremento de 1.6% en zona urbana y un -2,1 en zona rural, proporcionalmente la población urbana pertenece a un 79,3% en zona urbana y un 20,7% en zona rural.
    - Zona urbana y zona rural, las personas que viven en la zona urbana presentan menores niveles de violencia debido a que tienen ventajas como es una mejor educación la que actúa como un factor protector.
    - Zona rural, tienden a presentar mayores niveles de violencia por el gran machismo que se vive dentro de la zona rural por parte de los pobladores.

## **H) Violencia en zonas rurales y urbanas**

La manifestación de la violencia se expresa de diferente forma tanto en la zona urbana como rural, en este último se aprecia a la mujer rural, es aquella que proviene de comunidades campesinas o indígenas, según el Observatorio Nacional de la Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar (2019), la mayor

parte de población femenina rural se encuentra en Cajamarca (490 467 mujeres), lo cual indica que en la mayoría es espacios rurales se encuentran alejados de la misma ciudad o provincias donde se encuentran las principales instituciones de denuncia y de protección, sobre todo porque se evidencia mujeres asesinadas, desaparecidas, torturadas, mujeres violadas sexualmente y población desplazada, estos hechos difícilmente abren procesos legales, las zonas rurales en su mayoría carecen de comisarias, o en todo caso el sistema que tiene que recorrer la víctima es largo.

Según Crisóstomo (2016), el punto de partida es a:

- Nivel comunal La autoridad comunal [presidente de la comunidad/rondas campesinas]
- Una parada en el camino: nivel distrital El juzgado de paz [Poder Judicial]
- La gobernación [Ministerio del Interior]
- La DEMUNA [Defensoría Municipal de la niña, niño y el adolescente]
- El puesto de salud de nivel distrital [Ministerio de Salud]
- El punto de llegada: nivel provincial El Centro de Emergencia Mujer [Ministerio de la Mujer]
- La policía [Ministerio del Interior]
- El hospital provincial [Ministerio de Salud] La fiscalía [Ministerio Público]
- Los juzgados [Poder Judicial]

Para una mujer de zona rural esto significa dejar sus labores de campo, su sustento económico y dejar a sus hijos para hacer justicia; pero la distancia no es solo un factor de riesgo para la mujer rural, sino más bien la idiosincrasia masculina está

marcado por el machismo, las mujeres se dedican a realizar tareas domésticas, cuidar a los hijos y sienten la obligación de velar por las necesidades básicas de sus parejas, de hecho en la zona rural es común que la mujer no tenga la oportunidad de elegir a su marido, sino que sean los padres quienes acuerden el compromiso, sumando a esto el bajo nivel de instrucción y las discapacidades como las intelectuales, refuerzan el aumento de violencia en estas zonas del Perú.

En contraste con las mujeres de zonas urbana, quienes si cuentan con un fácil acceso a entes legales de protección e instituciones privadas como públicas que luchan constantemente contra la violencia a la mujer, presentan otros hitos de limitación, como la densidad de lo orbe social y las brechas sociales, donde por el tamaño y la aglomeración de las personas, encubre gran concentración de eventos violentos, la mujer urbana que sufre de violencia se encuentra destina a callar por temor a ser señaladas o criticadas (Carrión, 2008).

### **2.2.3. Reportes sobre la violencia**

Como ya se observó, la violencia es un mal que está presente en las diferentes regiones del mundo; de este modo, dentro de este apartado se pretende ofrecer un panorama global de la violencia y luego a nivel nacional y local. Así, según los reportes de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020), se observa que la violencia produce alrededor de 1,4 millones de muertes de personas víctimas al año; ello quiere decir, que alrededor del mundo se espera que existan cerca de 3800 muertes en un día solo por problemas de violencia. Otro dato que ofrece la OMS, es que, de todas estas muertes, cerca del 90% vienen de países de ingresos bajos y medios. Además de que por cada persona

muerta hay entre 20 y 40 personas víctimas de violencia que sufren de lesiones que requieren tratamiento.

La OMS, ya en el año 2014 planteaba a la violencia como un problema que requiere de mayor atención por parte de los estados; pues para ese año, se informó que entre el 1 y 6% del total de países no tienen leyes de para prevenir la violencia sexual, y el 13% de ellos no disponen de leyes para prevenir la violencia doméstica, además el 60% de países no tienen leyes vigentes para prevenir el maltrato de personas mayores en instituciones, sin contar que no todos las naciones que disponen de leyes la aplican (OMS, 2014).

Respecto al ámbito nacional, en el caso de Perú existen diferentes entidades gubernamentales que atienden los problemas de violencia, entre las entidades que ofrecen datos más precisos son la Defensoría del Pueblo y los Centros de Emergencia Mujer, este último regulado por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Así, según el informe de la Defensoría del Pueblo (2018), se ha reportado que el 65.4% de mujeres ha sufrido de violencia alguna vez en su vida por parte de su pareja; es decir, que, de toda la población femenina peruana, 2 de cada 3 mujeres ha sufrido de violencia alguna vez en su vida por parte de su pareja o expareja.

En este mismo informe también se encontró que de todas las mujeres que han sufrido de violencia alguna vez en su vida, el 61,5% sufrió de violencia psicológica, mientras que más del 30% sufrió de violencia física y existió un 6,5% de mujeres que sufrieron de abuso sexual. Por su parte, en el último informe a través del Boletín informativo de violencia reportado por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2020), se menciona que el 85% de denuncias de víctimas femeninas fueron por violencia, además, del

general de denuncias el 31% correspondía al grupo de niñas(os) y adolescentes, el 63% personas adultas y el 6% adultos de la tercera edad, en todos los grupos se observa que predomina el tipo de violencia psicológica y de violencia física.

#### **2.2.4. Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia**

Si bien es cierto, la dependencia emocional es una necesidad afectiva extrema que una persona siente por otra con la cual existe un vínculo afectivo muy fuerte (Castelló, 2005). Es una dificultad, que afecta mayormente a las mujeres a diferencia de los hombres, ya que los varones poseen mayor facilidad para desvincularse sentimentalmente de sus parejas, mientras que para las mujeres es más complicado (Castelló, 2005).

Por esta razón muchas mujeres madres de familia evidencian una necesidad excesiva a permanecer junto a su pareja, dejando de lado a sus hijos, sometiéndose a la voluntad de sus parejas, muchas veces desde temprana edad, cuando no han vivido su adolescencia de manera adecuada, por esta razón puede surgir la dependencia emocional ya que su mundo ha girado alrededor de su pareja sintiendo miedo a ser abandonada (Lavado, 2016).

La dependencia emocional es una característica de la violencia en mujeres ya que existen emociones contradictorias que generan la persistencia de la víctima con el agresor (Amós & Echeburúa, 2010, como se citó en Aiquipa, 2015). Por su parte Castelló (2005) menciona que la dependencia emocional explica la conducta de muchas mujeres víctimas de violencia de pareja al momento de justificar las agresiones, infidelidades y maltratos, perdonando todo, con la finalidad de que esta relación no termine. La mujer dependiente emocional acepta desprecios, humillaciones, etc. como algo normal, lo cual forma parte de

su vida diaria, fijándose especialmente en hombres con características dominantes y seguras de sí mismas (Espíritu, 2013). Actualmente existen mitos y creencias en la sociedad que actúan en contra de la mujer que intenta poner fin a la violencia, obligándolas a permanecer en silencio en la intimidad de su hogar (Rodríguez, 2015).

### **2.3. Definición de términos básicos:**

**2.3.1. Dependencia emocional:** “Necesidad extrema de carácter afectivo que una persona siente hacia su pareja a lo largo de sus relaciones” (Castelló, 2005, p.17).

**2.3.2. Violencia intrafamiliar:** “Cualquier acción o conducta que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, o psicológico y que se produce en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza y poder de parte de un integrante a otro del grupo familiar” (MIMP, 2015, p3)

**2.3.3. Violencia Física:** Se atenta contra la integridad física de la mujer, como golpes, arañones, jalones, cachetas (MIMP, 2020).

**2.3.4. Violencia Psicológica:** Se vulnera el estado psicológico de la persona, presencia de burlas, humillaciones, celos, imposiciones, hostigamiento, indiferencia e insultos (MIMP, 2020).

**2.3.5. Violencia Sexual:** Se vulnera la integridad sexual de las personas, existencia de abuso y violencia sexual o actos que atenten contra los derechos sexuales (MIMP, 2020).

**2.3.6. Violencia Patrimonial:** Acción u omisión de recursos económicos, como perturbación de bienes, limitación de recursos económicos, limitación y control de ingresos (MIMP, 2020).

## **2.4. Hipótesis de investigación:**

### **2.4.1. Hipótesis del Investigador:**

Existe una relación directa y significativa entre la dependencia emocional y la violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural de la ciudad de Cajamarca - 2021.

### **2.4.2. Hipótesis nula:**

No existe una relación inversa y significativa entre la dependencia emocional y la violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural de la ciudad de Cajamarca - 2021.

## 2.5. Definición operacional de variables:

**Tabla 1**

*Opreacionalizacion de variables*

Variable	Definición	Dimensiones	Indicador	Ítems	Instrumento
Dependencia Emocional	“La dependencia emocional es la necesidad extrema de carácter afectivo que una persona siente hacia su pareja a lo largo de sus diferentes relaciones” (Castelló 2005, p 17)	Ansiedad por separación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Preocupación constante de ser abandonado.</li> <li>- Angustia por la ausencia de la pareja.</li> <li>- Preocupación por el desamor de la pareja.</li> <li>- Sentimientos de vacío.</li> </ul>	8,15,16,7,2,13,1 7,14	Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) Lemos y Londoño (2006), Adaptado por Brito y Gonzales (2016).
		Expresión afectiva de la pareja	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Necesidad constante de atención incondicional por parte de la pareja.</li> <li>- Amenazas y chantajes para conservar el amor de la pareja.</li> <li>- Necesidad constante de expresión de afecto.</li> </ul>	21,20,6,23,22,9	
		Modificación de planes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Constantes cambios de conductas, planes o actividades por complacer a la pareja.</li> </ul>	5,3,4,11,12	
		Miedo a la soledad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Necesidad excesiva de los demás.</li> <li>- Temor e intolerancia a estar sola.</li> </ul>	18,19,10,1	

Violencia Intrafamiliar	“Todo acto de violencia de género que resulte o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o privación arbitraria de libertad tanto si se produce en la vida pública como en la privada” (Organización de la Naciones Unidas, 1995, p. 51)	Violencia Física	- Agresiones por parte de la pareja. - Moretones, sangrado.	1,2,3,4	Escala de medición de la violencia intrafamiliar (VIFJ4) (Jaramillo et al. 2014).
		Violencia psicológica	- Imposibilidad para expresar opiniones frente a la pareja. - Insultos, amenazas, humillaciones frente a los demás o en el hogar. - Infidelidad por parte de la pareja. - Miedo constante a la pareja.	5,6,7,8,9	
		Violencia sexual	- Humillación por parte de la pareja. - La pareja la obliga a mantener relaciones sexuales. - La pareja le prohíbe una vida reproductora saludable.	10,11,12,13,14,15	
		Violencia social	- La pareja le restringe una vida social. - Amenazas constantes de la pareja. - Celos excesivos de la pareja.	16,17,18,19	
		Violencia patrimonial	- Restricción económica y de las propiedades.	20,21,22	
		Violencia de Género	- Imposibilidad de expresarse. - Imposibilidad de crecer laboralmente.	23,24,25	

Nota: Elaboración propia

## **CAPITULO III. MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN**

### 3.1. Tipo de Investigación

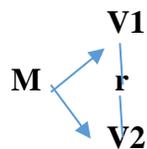
La presente investigación es de tipo básica, con un enfoque cuantitativo, ya que el propósito se basa en aportar una ampliación confiable de conocimiento empírico y metodológico, que sirva de base para la sustentación de nuevos aportes teóricos sobre el estudio de las variables en cuestión (Ato y Vallejo, 2015).

En tanto que, para el análisis de datos se utilizó la medición numérica y el análisis estadístico buscando la comprobación de hipótesis planteadas, respecto a la correlación que existe entre la dependencia emocional y la violencia intrafamiliar, a fin de argumentar sus teorías (Hernández-Sampieri et al. 2016).

### 3.2. Diseño de Investigación

De igual forma, el presente estudio de investigación presentará un diseño no experimental debido a que el estudio de las variables se limita a la observación de las mismas en su contexto natural sin la necesidad explícita de manipularlas (Ynoub, 2017). Por último, se presentó un alcance descriptivo correlacional y de corte transversal, debido a que el principal propósito es buscar asociaciones entre las variables y describir sus características en un único tiempo y vez (Hernández-Sampieri et al. 2016). A continuación, se presenta el esquema correlacional: A continuación, se presenta el diagrama correlacional:

**Esquema:**



**Donde:**

**M:** Mujeres de la zona rural

**V1:** Dependencia Emocional

**V2:** Violencia Intrafamiliar

**r:** Correlación

### 3.3. Población, Muestra y Unidad de Análisis.

#### 3.3.1. Población

La población o universo “es la agrupación de todos los casos que coinciden con establecidas especificaciones que son imprescindibles para el estudio investigativo” (Hernández-Sampieri et al., 2014, p.174). En tal sentido; es que, la población en esta investigación está conformada por 99 mujeres (*Ver Tabla 2*), de 20 a 60 años de edad, residentes en la zona rural del distrito de Jesús, cuyos registros de atención y derivación por violencia intrafamiliar, en cualquiera de sus tipologías, consta desde el mes de enero al mes de septiembre, del año 2021, en la Defensoría Municipal de la Niña, el Niño y el Adolescente (DEMUNA), del distrito de Jesús.

Institución pública	Motivo de Registro	Mes	n° casos	Grupo de Edad		Trámite de denuncia
				20-40	41-60	
DEMUNA Jesús – 2021	Violencia Intrafamiliar	Junio	28	9	3	En curso
		Julio	22	4	0	En curso
		Agosto	15	5	2	En curso
		Setiembre	14	5	3	En curso
TOTAL			79	53	26	

**Tabla 2**  
*Casos registrados por violencia intrafamiliar*

*Nota:* Obtenido del sistema de registro de casos Demuna - 2021.

#### 3.3.2. Muestra

Referente a la muestra, se utilizó un tipo de muestreo probabilístico de aleatoriedad simple, ya que según Cuesta (2010), en este tipo de muestras “todos los elementos que forman el universo - y que por lo tanto están incluidos en el marco muestral - tienen idéntica



+ 1 vez	54	59 %
---------	----	------

*Nota:* Obtenido de los datos obtenidos de la muestra n° =79

Asimismo, la muestra cumplió los siguientes criterios para participar del desarrollo de la investigación:

- **Criterios de inclusión:**

- ✓ Mujeres con grado de educación básica regular para poder entender y llenar formularios virtuales.
- ✓ Que todos los casos que involucren a participantes violentadas estén registrados en la institución de DEMUNA-Jesús, en el periodo junio-setiembre, del 2021.
- ✓ Que las tentativas de casos por violencia intrafamiliar no presenten obstaculización en sus procesos judiciales o conciliaciones extra-judiciales actuales.
- ✓ Que cada participante tenga pleno conocimiento e interés en la participación voluntaria.

- **Criterios de exclusión:**

- ✓ Mujeres que no cuenten con conocimientos sobre el uso de herramientas virtuales.
- ✓ Participantes menores de 18 años de edad.
- ✓ Participantes que presenten alteraciones mentales o limitaciones físicas que impida la comprensión y llenado de los instrumentos.
- ✓ Participantes que presenten signos de re-victimización o malestar antes o durante la aplicación de los instrumentos.
- ✓ Participantes que no radiquen de forma permanente en la zona rural.

### **3.3.3. Unidad de Análisis:**

Cada mujer residente en la zona rural del distrito de Jesús, beneficiarias de la Defensoría Municipal de la Niña, el Niño y el Adolescente (DEMUNA).

### **3.4. Instrumentos de recolección de datos:**

Para la presente investigación se utilizó como técnica a la encuesta, la cual “se basa en una serie de preguntas con opciones múltiples ya sea por intervalos o categorías, referentes a la variable en estudio” (Hernández et al., 2010, p.86). En tal sentido como instrumento para medir las variables de dependencia emocional y violencia intrafamiliar a las escalas o cuestionarios. Es así que, en esta investigación se utilizan las Escalas de Dependencia Emocional (DE), la cual fue estandarizada a la ciudad de Cajamarca por Brito y Gonzales (2016) y la Escala de Violencia Intrafamiliar (VIF-J4) creada en la ciudad de Cuenca (Jaramillo et al., 2014).

En primer lugar, para medir la variable de dependencia emocional, se utilizó la Escala de Dependencia Emocional (CDE). La cual, históricamente de los primeros instrumentos dirigidos a evaluar la Dependencia Emocional se identificó a la Escala Específica de Dependencia Conyugal (Spouse Specific Dependency Scale), desarrollada por Rathus y O’Leary (1997) y el Inventario de Dependencia Interpersonal (Interpersonal Dependency Inventory), de Hirschfeld. (1977). En Latinoamérica la primera versión de Escala de Dependencia Emocional (CDE) (Lemos & Londoño, 2006). Mientras que; en el Perú, se ha desarrollado el Inventario de Dependencia Emocional (Aiquipa, 2012). Dirigido a las parejas. Para el presente estudio, se utiliza la Escala de Dependencia Emocional (CDE) de Lemos y Londoño (2006), estandarizada a la ciudad de Cajamarca por Brito y González (2016), manteniendo los baremos de calificación y número de ítems originales, tanto para hombres, como para mujeres.

Respecto a sus propiedades psicométricas La escala original de Lemos y Londoño (2006), reporta información psicométrica en 815 participantes de la ciudad de Medellín

(Colombia), en rangos de edad de entre 18 y 55 años. De los cuales se obtuvo un alfa de Cronbach original de ,93.

Dicha escala consta de 23 ítems y con opciones de respuesta en una escala de Likert del 1 al 6: 1) *Completamente falso de mí*; 2) *El mayor parte falso de mí*; 3) *Ligeramente más verdadero que falso*; 4) *Moderadamente verdadero de mí*; 5) *El mayor parte verdadero de mí* y 6) *Me describe perfectamente*.

En cuanto a la validez de contenido, la escala fue revisada por cinco jueces especialistas, tres de ellos expertos en el constructo, y dos expertos en psicometría, quienes establecieron, mediante un formato de criterio de jueces, qué términos de los ítems no presentaban claridad, para los cuales dieron recomendaciones.

El análisis de la estructura interna se realizó en un estudio con 693 ciudadanos mexicanos, de entre 16 y 55, mediante el método de componentes principales con rotación ortogonal (Varimax). Previo a ello para el análisis factorial exploratorio, se comprobaron las medidas de adecuación muestral, como la prueba de esfericidad de Bartlett, que resultó significativa, y el valor de la prueba Kaiser-Meyer-Olkin ( $KMO = 0,954$ ; Bartlett  $p = 0,000$ ). Lo cual indica que es apropiado realizar el análisis factorial en la presente muestra.

En cuanto al análisis factorial exploratorio permitió observar la existencia de seis factores: Ansiedad de separación ( $\alpha = ,87$ ), Expresión afectiva de la pareja ( $\alpha = ,84$ ), Modificación de planes ( $\alpha = ,75$ ), Miedo a la soledad ( $\alpha = ,80$ ), Expresión límite ( $\alpha = ,62$ ) y Búsqueda de atención ( $\alpha = ,78$ ). Evidenciando que los seis factores explicaban un 64.7% de la varianza total del fenómeno. En cuanto al análisis factorial confirmatorio, cabe resaltar que a pesar de que el CDE es utilizado en diversos estudios, estos se han basado en las propiedades psicométricas originales, sin realizar análisis confirmatorios, que como se

supone resultan importantes en la determinación de la validez general del instrumento en los diferentes países.

En la ciudad de Cajamarca la Escala de Dependencia Emocional (CDE) de Lemos y Londoño (2006), a la ciudad de Cajamarca, se desarrollaron dos estudios pilotos, en 987 personas (361 mujeres y 626 varones), entre los 18 y 35 años de edad, a los cuales se les aplicó los tres cuestionarios (*CDE, test de autoestima de Rosemberg y test de ansiedad de Zung*). Se midió la confiabilidad, según el Alfa de Cronbrach, de todo el instrumento incluidos dimensiones e ítems, correlación de Pearson, análisis factorial, T de Student, transformación de puntajes y percentiles. Obteniendo un Alfa total de .919. Manteniendo el mismo número de ítems, y se realizó correcciones de redacción para que se adapten a la población objetivo. Además, se probó la validez total, mediante tres tipos de validez: validez de contenido, en la cual se recurrió a la opinión de 10 jueces expertos; validez de constructo, realizándose el análisis factorial y validez de criterio en donde se utilizó el test de autoestima de Rosenberg y el test de ansiedad de Zung.

En el análisis factorial exploratorio concluyó con una composición final de cuatro factores finales, eliminado dos del instrumento inicial (expresión límite y búsqueda de atención) Obteniendo: Factor 1: *Ansiedad de separación*, que evalúa las expresiones de miedo que siente una persona ante la posibilidad de disolverse la relación. Factor 2: *Expresión afectiva de la pareja*, que evalúa la necesidad de recibir expresiones de afecto, calmando la sensación de inseguridad. Factor 3: *Modificación de planes*, mide cambio de actividades y comportamientos, que buscan satisfacer a la pareja generando aislamiento. Factor 4: *Miedo a la soledad*, evalúa temor por permanecer en soledad, por no tener una pareja. A continuación, su respectiva hoja técnica:

Por otro lado, para medir la variable de violencia intrafamiliar, se utilizó la Escala de Violencia Intrafamiliar (VIF-J4) es un instrumento creado por Jaramilio et al. (2014), dicha escala es útil para el diagnóstico del tipo y severidad de la violencia intrafamiliar (Ver Anexo 9). Realizado originalmente con 2,555 personas beneficiarias de las Unidades de Violencia Fiscal, en la ciudad de Cuenca (Ecuador). Entre los meses de junio-noviembre del 2013. Dicho instrumento, además de aportar con dos tipos de violencia, no descritos por muchos otros instrumentos, como: la violencia patrimonial y la violencia de género. Registra un adecuado nivel de validez y confiabilidad.

La construcción del instrumento, se realizó mediante un estudio cuantitativo de construcción de prueba diagnóstica. El cálculo de la muestra probabilística, se realizó en base a un universo finito, utilizando el programa Epi Info 6.0. Obteniendo un nivel de confianza del 95%, una prevalencia esperada del 60%, obteniendo una muestra total de 356 participantes de 78 familias.

Se utilizó un formulario tipo Likert estructurado ad hoc denominado VIFJ4 para medir el tipo y la severidad de la violencia intrafamiliar. La consistencia interna de la prueba diagnóstica fue determinada mediante el Alfa de Cronbach, con un valor inicial de ,938 y un Alfa de Cronbach según el método test- re test de ,944. La conformación de los reactivos y sus análisis posteriores surgieron de un estudio cualitativo anterior, donde se logró establecer una estructura teórica para el trabajo cuantitativo.

Para analizar la validez de contenido, se seleccionaron dos jueces psicólogos clínicos, por su experiencia en el manejo de casos de violencia intrafamiliar. Por lo cual se modificaron ítems en cuestión de expresividad.

En cuanto estructura interna, se realizó un análisis factorial exploratorio el cual arrojó 8 factores originales, de los cuales sólo 2 factores tenían menos de tres reactivos, por lo que se desecharon, obteniendo 6 factores principales que explican el 61% de varianza. Posteriormente se realizó un análisis factorial forzado a los 6 factores, partiendo de la revisión de la literatura y sobre todo de lo encontrado en los grupos de discusión en el trabajo cualitativo realizado previo a la conformación de este cuestionario. De tal manera se planteó una división teórica que abarcara 25 ítems agrupados en las 6 dimensiones siguientes: El factor 1: *Violencia Física*, explica el 19.31% de la varianza (ítems = 1,2,3,4). El factor 2: *Violencia Psicológica*, que explica el 10.29% de la varianza (ítems = 5,6,7,8,9). Factor 3: *Violencia Sexual*, que explica el 13.89% de la varianza (ítems = 10,11,12,13,14,15), Factor 4: *Violencia Social*, que explica el 9.34% de la varianza (ítems = 16,17,18,19), Factor 5: *Violencia Patrimonial* que explica el 12.25% de la varianza (ítems = 20,21,22) y Factor 6: *Violencia de Género*, que explica el 10.47% (ítems = 23,24,25).

Dichas dimensiones constan con opciones de respuesta en una escala de Likert del 1 al 5 que van desde: “casi nunca” a un valor de un punto, “pocas veces” a un valor de dos, “a veces” a un valor de tres, “muchas veces” a un valor de cuatro, y “casi siempre” a un valor de cinco puntos.

Por otro lado, los niveles de violencia intrafamiliar, también se miden respecto al consumo de alcohol y/o drogas (Jaramillo et al., 2014). Ante ello los autores establecen, la asociación estadísticamente significativa ( $p=,000$ ) entre la severidad de la violencia y el consumo de alcohol y/o drogas; razón por la cual, si se evidencia que el agresor consume alcohol y/o drogas, al resultado global se le suman +3 puntos y de no estar bajo consumo se mantiene el puntaje global sin alteración. A continuación, su respectiva ficha técnica:

### **3.5. Procedimiento de recolección de datos:**

Para la realización de la investigación se tuvo en cuenta la actual coyuntura de salud por la cual está atravesando el país y el mundo entero, de este modo, se tuvieron que tomar las medidas necesarias para salvaguardar la salud de las participantes y los investigadores.

Es por ello; que, se procedió a contactar de manera virtual, mediante envíos de correo electrónico al principal ente rector del distrito de Jesús (Alcaldía), obteniendo la autorización y las facilidades de las entidades sociales que pertenecen a la municipalidad, encargadas de velar por el bienestar del distrito, como la Defensoría Municipal de la Niña, el Niño y Adolescente (DEMUNA), con la finalidad de obtener datos y registros de los casos denunciados de junio – setiembre, 2021. Se coordinaron fechas para la evaluación de las participantes, debido a las medidas restrictivas a causa del Covid-19. Por lo que se coordinó con el encargado de la Demuna del distrito de Jesús, por intermedio de la Gerencia de Servicios y Desarrollo Social del distrito, quien asignó los casos a evaluar, brindando todas las facilidades para la investigación.

Obtenidos los permisos asignados, se envió un correo explicando el procedimiento a seguir. Además de obtener las facilidades del encargado de Demuna para poder enviar los consentimientos informados, donde se detallan los principios éticos a seguir, además del objetivo de la investigación, el propósito de la misma y la confidencialidad en el tratamiento de los resultados obtenidos.

Para ello, se adaptó tanto los instrumentos de medición como el consentimiento informado a formularios virtuales de fácil entendimiento y llenado, los cuales, al generar un link de dirección, facilitó la participación activa de las beneficiarias de la Demuna de Jesús. Se

enviaron los links vía WhatsApp al encargado de Demuna el cual procedió a socializarlo con las beneficiarias seleccionadas.

La aplicación fue de forma individual, dentro de una hora establecida de cobro de pensiones, la cual fue estipulada por el encargado de Demuna. Los investigadores fueron los responsables de ofrecer las instrucciones de manera virtual. El llenado de los instrumentos abarcó un tiempo máximo de entre 20 y 30 minutos como tiempo máximo para el llenado de sus ítems. Todos los datos fueron registrados en una tabla Excel para su posterior análisis.

### **3.6. Técnica de análisis de datos**

Para el análisis de los resultados del presente estudio de investigación, se empleó el programa Informático Microsoft Excel, que a través del cual se elaboró un matriz de datos, para el vaciado de las respuestas y el cálculo de los puntajes generales de los instrumentos. Luego de realizar la sumatoria de puntajes globales y de cada dimensión de las variables se exportaron dichos datos al programa estadístico para ciencias sociales Statistical Package of Social Science (SPSS) versión 25. Luego se analizó la distribución de los datos mediante el análisis según el coeficiente de kolmogorov-Smirnov, ello debido a que la cantidad de participantes en la muestra supera los 50 participantes. Obteniendo de esta manera una distribución asimétrica, por lo que se optó por analizar las correlaciones con el coeficiente de correlación rho de Spearman. Finalmente, se sistematizó y analizó la información de los resultados encontrados, mediante tablas y figuras. Anexando el material utilizado.

### **3.7. Consideraciones éticas**

Para la presente investigación, se siguieron los lineamientos internacionales fundamentales para la investigación con seres humanos establecidos en el ámbito de la salud

mental, por la American Psychological Association (APA, 2010). De las cuales, se consideró los principios y normas éticas descritas a continuación: 1. Beneficencia y no maleficencia: la investigación va a realizarse con la finalidad de proponer información bibliográfica sobre una problemática que pueda servir de base para generar estrategias que ayuden a mejorar la calidad de vida de las mujeres de la zona rural.

2. Integridad: durante el desarrollo de la investigación se hablará de manera clara, sin ofrecer acciones o situaciones que no se puedan cumplir por parte de los investigadores, así como, brindar la información oportuna sobre el desarrollo y objetivos de la investigación.

3. Respeto por los derechos y la dignidad de las personas: Durante el desarrollo de la presente investigación, se indicará que los datos obtenidos en la misma no serán divulgados a terceras personas, siendo esta compartidas únicamente con las participantes en caso lo deseen.

Y finalmente 4. Investigación y publicación: Se solicitará la autorización de los principales agentes encargados de velar por el bienestar de las mujeres beneficiarias de la zona rural seleccionada, para la evaluación, cuidando en todo momento de su integridad física y mental.

## **CAPITULO IV**

### **ANALISIS Y DISCUSION DE RESULTADOS**

#### 4.1. Análisis de resultados

En éste capítulo se presentan los principales hallazgos enfocados en determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural de la ciudad de Cajamarca – 2021. Por lo cual, en primer lugar, se presenta el análisis inferencial de correlación entre variables, seguido del análisis descriptivo, en función a las frecuencias y porcentajes de los niveles de las variables. Y finalmente se da a conocer el análisis inferencial de correlación entre las dimensiones de la dependencia emocional y la violencia intrafamiliar, con la finalidad de contrastar las hipótesis planteadas y cumplir con los objetivos de la investigación.

Es así que, para analizar el nivel de relación general entre las variables, se realizó el análisis de normalidad, para determinar el tipo de distribución de datos recogidos, mediante la prueba de Kolmogorov–Smirnov (K-S) (*Ver Tabla 4*).

**Tabla 4**  
*Prueba de normalidad*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Distribución
	Estadístico	gl	Sig.	P. / No P.
Dependencia Emocional	,083	79	,000	No paramétrica
Violencia Intrafamiliar	,060	79	,000	No paramétrica
Ansiedad por separación	,187	79	,000	No paramétrica
Expresión afectiva de la pareja	,158	79	,000	No paramétrica
Modificación de planes	,199	79	,000	No paramétrica
Miedo a la soledad	,241	79	,000	No paramétrica

a. Corrección de significación de Lilliefors

*Nota:* Obtenido de la distribución de datos recogidos y analizados en SPSS

En la Tabla 4 se aprecia que según la prueba de normalidad de K-S se obtuvo un valor de significancia de ,000 tanto para las variables y para las dimensiones de la dependencia emocional, por lo que se infiere que la distribución de los datos en el estudio es no paramétrica.

Por otro lado, respecto al análisis de correlación según el objetivo general de determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural de la ciudad de Cajamarca – 2021. Se optó por utilizar el coeficiente rho de Spearman, ideal para estudios no paramétricos (*Ver Tabla 5*)

**Tabla 5**  
*Correlación entre las variables generales*

			Violencia Intrafamiliar
		Coeficiente de correlación	1,000
Rho de Spearman	Dependencia Emocional	Sig. (bilateral)	,487
			,001
		N	79

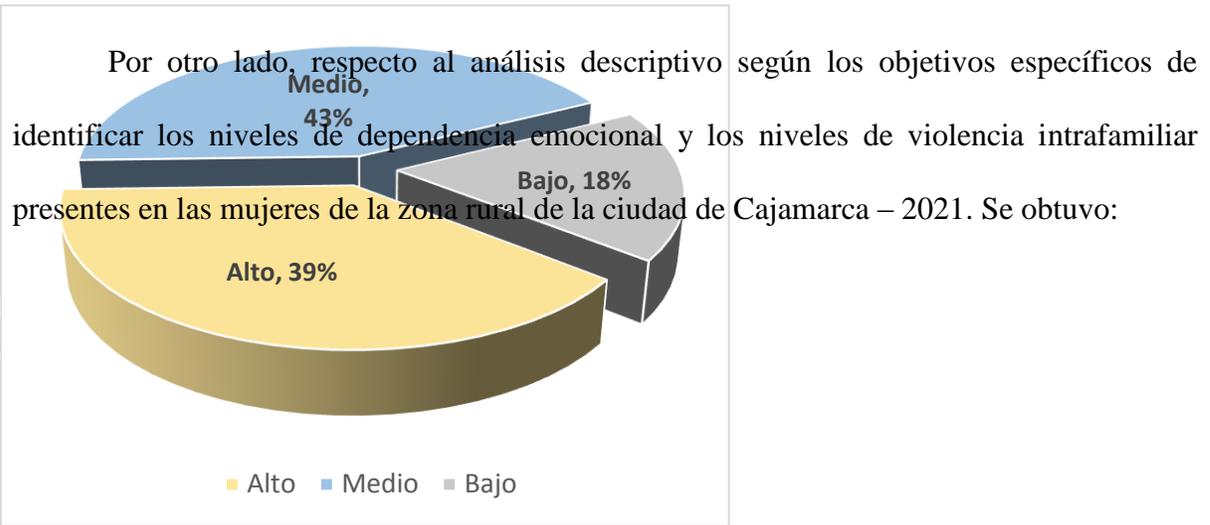
\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

\* La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

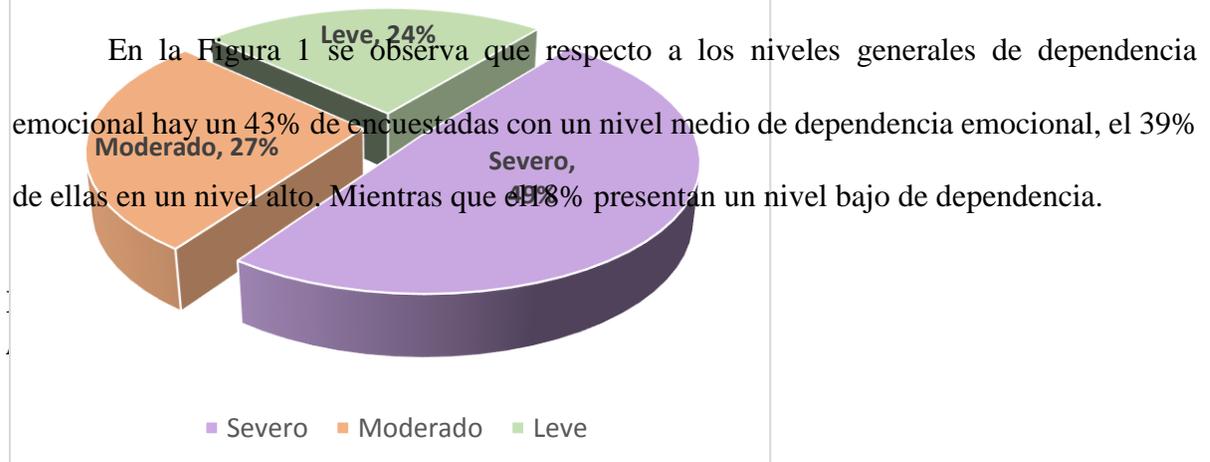
*Nota:* Obtenido del análisis estadístico de datos en SPSS.

En la Tabla 5, se evidencia según el coeficiente de correlación Rho de Spearman, para estudios no paramétricos la existencia de una relación moderada y directa (rho: ,487), además de estadísticamente significativa ( $p=,001$ ) entre la dependencia emocional y la violencia intrafamiliar. Con lo cual se rechaza la hipótesis nula y se corrobora la existencia de una correlación significativa, por la cual deduce que, a mayor presencia de dependencia

emocional, también hay una mayor tendencia de violencia intrafamiliar (y viceversa) ejercida contra las mujeres de la zona rural de la ciudad de Cajamarca – 2021.



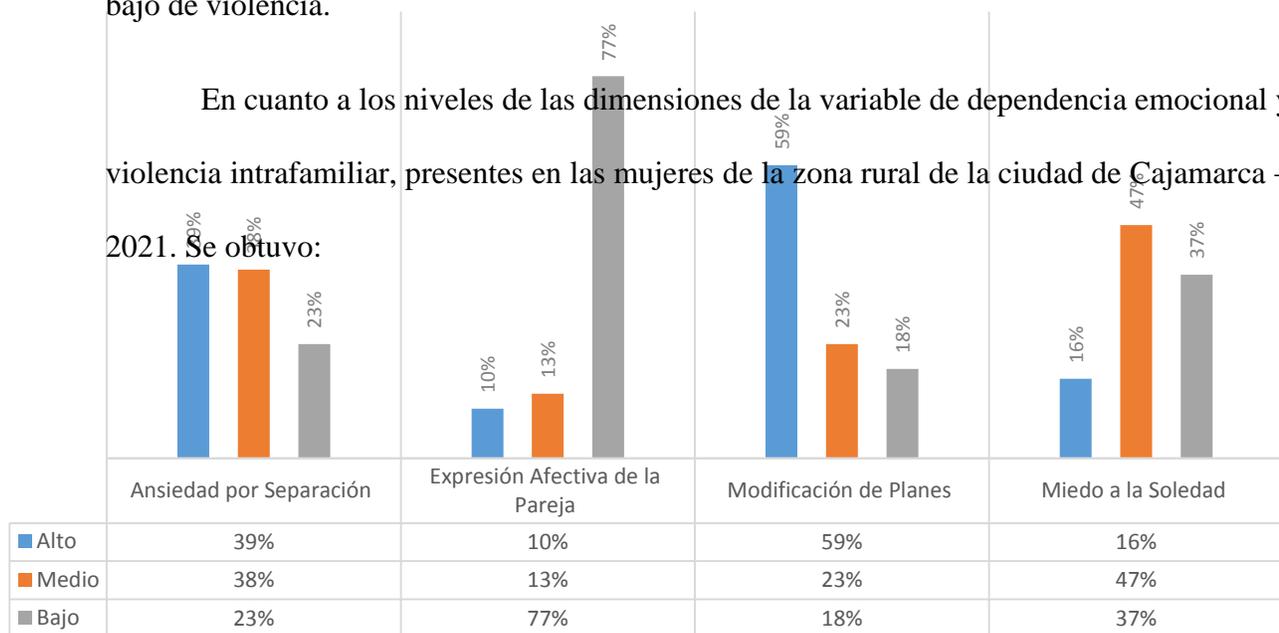
*Nota:* Obtenido del análisis estadístico de datos a nivel descriptivo



Nota: Obtenido del análisis estadístico de datos a nivel descriptivo

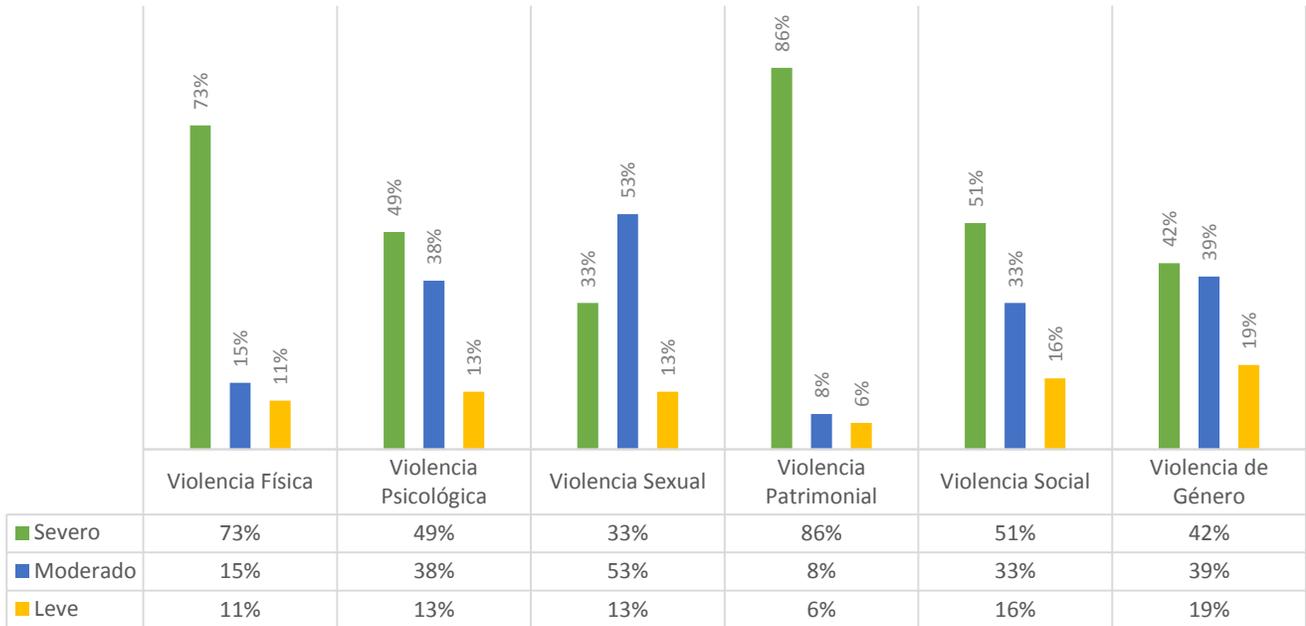
En la Figura 2 se visualiza que, en virtud de identificar los niveles generales de intrafamiliar, hay un 49% de encuestadas que se presentan un nivel severo de violencia intrafamiliar, mientras que el 27% presentan un nivel moderado y un 24% de ellas un nivel bajo de violencia.

En cuanto a los niveles de las dimensiones de la variable de dependencia emocional y violencia intrafamiliar, presentes en las mujeres de la zona rural de la ciudad de Cajamarca – 2021. Se obtuvo:



*Nota:* Obtenido del análisis estadístico de datos a nivel descriptivo

En la Figura 3 se observa que respecto a los niveles en la dimensión de ansiedad por separación hay niveles altos en 39% y medios en 38% de las participantes; así como, un 23% en nivel bajo. En la dimensión de expresión afectiva de la pareja hubo un 77% en nivel bajo,



13% en nivel medio y 10% en alto. En la dimensión de modificación de planes se encontró un 59% de encuestadas en nivel alto, 23% en nivel medio y 18% en nivel bajo.

Mientras que, en la dimensión de medio a la soledad, se halló un 47% en un nivel medio, 37% en un nivel bajo y un 16% en un nivel alto.

*Nota:* Obtenido del análisis estadístico de datos a nivel descriptivo

En la Figura 4 se observa que respecto a los niveles en la dimensión de violencia física un 73% de las encuestadas presentan un nivel severo, un 15% un nivel moderado y un 11% un nivel leve. En la dimensión de violencia psicológica, se encontró un 49% con un nivel severo, un 38% un nivel moderado y un 13% en un nivel leve. En la dimensión de violencia

sexual, se identificó un 53% en un nivel moderado, un 33% en nivel severo y un 13% en un nivel leve. Mientras que en la dimensión de violencia patrimonial hubo un 86% en nivel severo, y un 8% y 6% en niveles moderaos y bajos. En la dimensión de violencia social se encontró un 51% de las encuestadas en un nivel severo, un 33% un nivel moderado y un 16% en un nivel leve. Finalmente, en la dimensión de violencia de género, se halló un 42% en un nivel severo, un 39% en un nivel moderado y un 19% en un nivel leve.

Por otro lado, referente al análisis de los objetivos específicos de correlación entre las dimensiones de dependencia emocional y la variable de violencia intrafamiliar presentes en las mujeres de la zona rural de la ciudad de Cajamarca – 2021. Se obtuvo:

**Tabla 6**  
*Correlación entre la ansiedad por separación y la violencia intrafamiliar*

			Violencia Intrafamiliar
		Coefficiente de correlación	1,000
			,547*
Rho de Spearman	Ansiedad por separación	Sig. (bilateral)	,000
		N	79

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

\* . La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

*Nota:* Obtenido del análisis estadístico de datos en SPSS.

En la Tabla 6 se evidencia la existencia de una relación alta y directa (rho: ,547), además de estadísticamente significativa (p=,000) entre la dimensión de ansiedad por separación y la violencia intrafamiliar. Con lo cual se rechaza la hipótesis nula, lo cual quiere

decir que, a más violencia intrafamiliar, también aumentara la ansiedad por separación de la pareja de las mujeres de la zona rural y viceversa.

**Tabla 7**

*Correlación entre la expresión afectiva y la violencia intrafamiliar*

				Violencia Intrafamiliar
		Coefficiente de correlación	1,000	-,287
Rho de Spearman	Expresión afectiva de la pareja	Sig. (bilateral)	.	,063
		N	79	79

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

\* . La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

*Nota:* Obtenido del análisis estadístico de datos en SPSS.

En la Tabla 7, se evidencia que no existe una relación significativa (rho: -,287), (p=,063) entre la dimensión de expresión afectiva de la pareja y la violencia intrafamiliar, debido a que el valor de significancia supera el margen de error de  $p=0.05$  permitido. Con lo cual se acepta la hipótesis nula y se establece que no hay relación entre la dimensión y la variable.

**Tabla 8**

*Correlación entre la modificación de planes y la violencia intrafamiliar*

				Violencia Intrafamiliar
Rho de Spearman	Modificación de Planes	Coefficiente de correlación	1,000	,632*

	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	79	79

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

\* . La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

*Nota:* Obtenido del análisis estadístico de datos en SPSS.

En la Tabla 8, se evidencia la existencia de una relación alta y directa ( $\rho = ,632$ ), además de estadísticamente significativa ( $p = ,000$ ) entre la dimensión de modificación de planes y la violencia intrafamiliar. Con lo cual se rechaza la hipótesis nula y se deduce que, a mayor violencia intrafamiliar, mayor será la tendencia a modificar los planes de las mujeres de la zona rural y viceversa.

### **Tabla 9**

*Correlación entre el miedo a la soledad y la violencia intrafamiliar*

		Violencia Intrafamiliar	
	Coefficiente de correlación	1,000	,805**
Rho de Spearman	Miedo a la soledad	Sig. (bilateral)	.
			,000
	N	79	79

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

\* . La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

*Nota:* Obtenido del análisis estadístico de datos en SPSS.

En la Tabla 9, se evidencia la existencia de una relación muy alta y directa ( $\rho = ,805$ ), además de estadísticamente significativa ( $p = ,000$ ) entre la dimensión de miedo a la

soledad y la violencia intrafamiliar. Con lo cual se rechaza la hipótesis nula y se deduce que, a mayor miedo a quedarse solas o ser abandonadas, las mujeres de la zona rural tienden a soportar los actos violencia incidiendo en su incremento y viceversa.

## 4.2. **Discusión de resultados**

La presente investigación surge a raíz de la idea que las mujeres de la zona rural suelen presentar altos índices de violencia en todas sus tipologías; sin embargo, estos actos en vez de promover el alejamiento del agresor, suele generar dependencia emocional hacia el agresor, causada por diferentes factores intermediarios (Aiquipa, 2015). Así pues, frente a esta conceptualización, el propósito que persigue esta investigación gira en torno a cumplir con el objetivo de determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural de la ciudad de Cajamarca – 2021. Para la cual se analizó mediante la prueba de correlación para estudios no paramétricos Rho de Spearman, obteniendo una relación moderada y directa ( $\rho = ,487$ ), además de estadísticamente significativa ( $p = ,001$ ) entre la dependencia emocional y la violencia intrafamiliar. Con ello; al rechazar la hipótesis nula se asume que, a mayores actos de violencia mayor será la dependencia emocional y viceversa. Este resultado se podría explicar debido a distintos factores socioculturales, que niegan, justifican y normalizan la violencia, generando mediante el poder y la subordinación vínculos de dependencia y codependencia afectiva, que impida a las víctimas romper dichos vínculos y a los agresores codependen de las carencias afectivas de sus víctimas. Este fenómeno es aún más evidente según Amor y Echeburúa (2010), en personas adoctrinadas desde la crianza, con el erróneo fin de imponer respeto y contribuir con la educación. En contraste, esta realidad se refleja en el contexto rural debido a diferentes factores, que van desde la desinformación hasta tener una concepción errada sobre el amor y la relación entre pareja o familiares (Huamán & Medina, 2017). Por lo cual, es deducible que en muchas familias rurales copien estos patrones transgeneracionales de creencias, sin medir las graves consecuencias a largo plazo.

Asimismo, existen otros factores que explican el resultado; tales como, la edad, la independencia económica, aspectos subjetivos como el castigo divino, la idea idealización de un salvador y el temor al rechazo. En tanto que el dependiente emocional maneja la abstinencia únicamente por medio de las relaciones afectivas (Schaeffer, 1980; como se citó en Castelló, 2005). Además, es importante mencionar, que hasta el momento existen estudios reportados a nivel internacional por Rojas et al. (2019), quienes en su investigación corroboran el planteamiento de su hipótesis planteada, encontrando una relación estadísticamente significativa entre la dependencia afectiva y la violencia intrafamiliar ( $r=.752$ ;  $p=0.000$ ). El aporte del estudio se basa en sugerir que existe factores subyacentes como el consumo de alcohol y amenaza de abandono. De igual forma, en Guayaquil León (2016), al rechazar su hipótesis nula de su investigación, demostraron que existe una relación estadísticamente significativa ( $p<0.05$ ) entre la variable dependencia emocional (variable que representa un factor de tipo individual y psicológico) y la variable violencia de pareja en el entorno familiar. En concordancia, a nivel nacional Villegas (2019) Los factores socioeconómicos y culturales que tienen relación estadísticamente significativa con el tipo de violencia familiar son: el estado civil y la persona que aporta a la economía. Los factores relacionados con los niveles de violencia intrafamiliar son la edad, ocupación, estado civil, número de hijos y la persona que aporta (agresor) ( $p < 0,05$ ). No obstante, estos hallazgos de correlación en niveles moderados y significativos al ser contrastados en el ámbito local y sobre todo rural, se encontró en el estudio de Pérez-Padilla (2020) que existe una moderada correlación directa y estadísticamente significativa ( $\rho=.329$ ;  $p=.000$ ) entre la dependencia emocional y la violencia intrafamiliar. Al igual que Correa y Cortegana (2018), aseverando la presencia de una correlación significativa,

positiva y alta entre ambas variables, haciendo uso del coeficiente de correlación de Pearson, puesto que las variables cumplen con el criterio de normalidad, donde finalmente se obtiene el valor ( $r=.685$ ), en un nivel de significancia de 0.01 ( $\text{Sig}=.000$ ). Finalmente, Huamán y Medina (2017), establecieron en su estudio en mujeres de la zona rural de Cajamarca, la presencia de un nivel de correlación positiva moderada de ( $\rho=.401$ , sig. .002), que ocasiona que las mujeres del distrito de Chumuch no dejen a sus parejas incrementando el riesgo de feminicidio, además este hallazgo se podría explicar en función de que la dependencia emocional deja de ser tal, para dar paso a una dependencia forzada por la intimidación y amenazas causadas por los actos violentos dentro del ámbito familiar ya sea por cultura o educación costumbrista de cada localidad rural. Siguiendo esta línea, en lo que respecta al análisis descriptivo de los objetivos específicos de identificar los niveles de dependencia emocional en mujeres de la zona rural de la ciudad de Cajamarca – 2021. Se identificó, mediante la escala de Dependencia Emocional (CDE) de Lemos y Londoño (2006), adaptado a la ciudad de Cajamarca por Brito y Gonzales (2016), que hay un 43% de encuestadas con un nivel medio de dependencia emocional, el 39% de ellas en un nivel alto. Mientras que el 18% presentan un nivel bajo de dependencia. Mientras que, en las dimensiones de dependencia emocional, se encontró en la dimensión de ansiedad por separación niveles altos en 39% y medios en 38% de las participantes; así como, un 23% en nivel bajo. En la dimensión de expresión afectiva de la pareja hubo un 77% en nivel bajo, 13% en nivel medio y 10% en alto. En la dimensión de modificación de planes se encontró un 59% de encuestadas en nivel alto, 23% en nivel medio y 18% en nivel bajo. Mientras que, en la dimensión de medio a la soledad, se halló un 47% en un nivel medio, 37% en un nivel bajo y un 16% en un nivel alto. Estos hallazgos, podrían explicarse debido

a que, en un contexto como Cajamarca, las ideas costumbristas sobre el amor romántico y de fidelidad, inducen a la pareja a que por cuestiones de valoración social tengan que soportar muchos eventos desfavorables con sus parejas con tal de evitar la separación o el abandono de las mimas. Asimismo, además de las relaciones de pareja en el entorno familiar, factores de protección y seguridad coadyuvan que los integrantes más vulnerables de las familias dependan afectiva o económicamente de sus figuras afectivas más próximas (padres, tíos, abuelos, hermanos mayores, etc.). De igual forma, existen estudios que guardan semejanza con lo encontrado, estudios como los de Rojas et al. (2019), en España encontró que los dependientes afectivos experimentan dependencia pura (93%) con posesividad (88%). Además, Espíritu, (2013) reportó que un nivel alto de Dependencia Emocional, siendo en las áreas de miedo a la ruptura 86.3%, prioridad de la pareja 84,9% y sumisión 80,9%. Siguiendo lo anterior, referente al objetivo específico de identificar los niveles de violencia interfamiliar en mujeres de la zona rural de la ciudad de Cajamarca – 2021. Se encontró mediante el Cuestionario de Violencia Intrafamiliar (VJ-14) de Jaramillo et al. (2014); que, hay un 49% de encuestadas que se presentan un nivel severo de violencia intrafamiliar, mientras que el 27% presentan un nivel moderado y un 24% de ellas un nivel bajo de violencia. Mientras que, respecto a las dimensiones de violencia intrafamiliar, se obtuvo en la dimensión de violencia física un 73% de las encuestadas presentan un nivel severo, un 15% un nivel moderado y un 11% un nivel leve. En la dimensión de violencia psicológica, se encontró un 49% con un nivel severo, un 38% un nivel moderado y un 13% en un nivel leve. En la dimensión de violencia sexual, se identificó un 53% en un nivel moderado, un 33% en nivel severo y un 13% en un nivel leve. Mientras que en la dimensión de violencia patrimonial hubo un 86% en nivel severo, y un 8% y 6% en niveles moderados

y bajos. En la dimensión de violencia social se encontró un 51% de las encuestadas en un nivel severo, un 33% un nivel moderado y un 16% en un nivel leve. Finalmente, en la dimensión de violencia de género, se halló un 42% en un nivel severo, un 39% en un nivel moderado y un 19% en un nivel leve. Lo encontrado se sustenta en evidencias estadísticas confiables, que ubican a Cajamarca dentro de las 10 ciudades con mayores niveles de violencia familiar; registrando 1.321 casos en el año 2018 (MIMP,2019). Asimismo, el INEI plantea que la prevalencia de violencia familiar contra las mujeres, es ejercida con mayores índices en las regiones de la sierra, dirigido más frecuente a mujeres de entre 20 a 24 años (15,4%) (INEI, 2017). Por otro lado, respecto al tercer objetivo específico de determinar la relación entre la ansiedad por separación y la violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural de la ciudad de Cajamarca – 2021. Se encontró mediante la prueba de correlación para estudios no paramétricos Rho de Spearman, una relación alta y directa (rho: ,547), además de estadísticamente significativa ( $p=,000$ ) entre la dimensión de ansiedad por separación y la violencia intrafamiliar. Con lo cual se rechaza la hipótesis nula, lo cual quiere decir que, a más violencia intrafamiliar, también aumentara la ansiedad por separación de la pareja de las mujeres de la zona rural y viceversa. Este resultado indicaría que las víctimas soportan violencia a cambio de no ser abandonas por sus parejas. Según lo expuesto Gutiérrez (2016) señala que la ansiedad por separarse o romper con un vínculo de interacción se genera por el periodo de abstinencia que se experimenta en la víctima y las consecuencias judiciales y económicos en el agresor. En similitud, Padilla (2020) reportó una relación moderada (rho: 562) entre la ansiedad por separación y la violencia intrafamiliar, debido a que como menciona Beck et al. (1948; como se citó en Castelló, 2005) la ansiedad por separación genera y refuerza las características

dependientes, de entre las cuales se evidencia mayor valor de significado hacia la pareja, sobrevalorándola e indicando que sin ella no puede vivir, ni ser feliz. De igual modo, respecto al objetivo específico de determinar la relación entre la expresión afectiva de la pareja y la violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural de la ciudad de Cajamarca – 2021. Se logró determinar que no existe una relación significativa ( $\rho: -,287$ ), ( $p=,063$ ) entre la dimensión de expresión afectiva de la pareja y la violencia intrafamiliar, debido a que el valor de significancia supera el margen de error de  $p=0.05$  permitido. Con lo cual se acepta la hipótesis nula y se establece que no hay relación entre la dimensión y la variable. Este resultado podría ser previsible considerando que los altos índices de violencia contra las mujeres de la zona rural, generan una obvia disminución en la expresividad afectiva entre las parejas o la víctima, contra la cual fue dirigida el acto violento. No obstante Ramírez (2016), al haber encontrado también una no relación significativa entre la dimensión y la variable, expresa que muchos maltratadores utilizan la aproximación afectiva para pedir perdón y minimizar su conducta violenta. Así también lo explica Walker (1979) en su ciclo de violencia, la cual en la fase de luna de miel el agresor utiliza la expresividad afectiva para redimir sus culpas. Otro factor importante, son los aspectos culturales de las regiones andinas y rurales de nuestro país, en las cuales la muestra de afecto es poco usual, ya que determinadas conductas son percibidas como vergonzosas o faltantes a la moral (Ames, 2019). Asimismo, respecto al objetivo específico de determinar la relación entre la modificación de planes y la violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural de la ciudad de Cajamarca – 2021. Se encontró la existencia de una relación alta y directa ( $\rho: ,632$ ), además de estadísticamente significativa ( $p=,000$ ) entre la dimensión de modificación de planes y la violencia intrafamiliar. Con lo cual se rechaza la hipótesis

nula y se deduce que, a mayor violencia intrafamiliar, mayor será la tendencia a modificar los planes de las mujeres de la zona rural y viceversa. Este hallazgo concuerda con García (2015), estableciendo que las mujeres víctimas de violencia son privadas de realizar actividades independientes, modificando sus planes a nivel profesional, académico, social y familiar. Además, Jaramillo et al. (2014), acotan que la violencia de tipo social y está más ligada al temor de romper vínculos afectivos con parejas y padres, debido a factores y amenazas como celos, privaciones materiales, apoyo económico, subestimación, etc. Asimismo, Lemos y Londoño (2006), sugieren que la modificación de planes es una característica de la dependencia emocional, referido al cambio de actividades, planes y comportamientos, siendo de suma importancia para el dependiente estar atento a las necesidades de su figura afectiva a razón de evitar la violencia. Finalmente, respecto al objetivo específico de determinar la relación entre el miedo a la soledad y la violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural de la ciudad de Cajamarca – 2021. Se pudo determinar que existe una relación muy alta y directa ( $\rho: ,805$ ), además de estadísticamente significativa ( $p=,000$ ) entre la dimensión de miedo a la soledad y la violencia intrafamiliar. Con lo cual se rechaza la hipótesis nula y se deduce que, a mayor miedo a quedarse solas o ser abandonadas, las mujeres de la zona rural tienden a soportar los actos violencia incidiendo en su incremento y viceversa. Este resultado podría explicarse debido a que, en muchos contextos de la serranía del Perú, los prejuicios sociales son muy arraigados y la gente le resulta inverosímil plantearse la idea de una separación o termino de un vínculo relacional, sobre todo cuando el ámbito social (amigos en común, familiares, etc.) que conoce a la pareja es amplia (Padilla, 2020). Ante esto, Lemos et al. (2006) indagando sobre las distorsiones cognitivas asociadas a la dependencia emocional,

establecen que las personas dependientes generan un procesamiento de información con predominio de control oculto en sus relaciones, que les garantiza no quedarse solas. De igual forma, como postula Schaeffer (1980; como se citó en Castelló, 2005), uno de los factores asociados a la permanencia de la mujer en relaciones violentas, es la percepción de amor romántico idealizado y temor a la soledad. Como se pudo apreciar, si bien la violencia es un grave problema de salud pública, este se ha incrementado durante las restricciones sanitarias y de aislamiento a causa de la pandemia, lo cual pudo contribuir a que muchas mujeres de la zona rural aun convivan dentro de la dinámica de violencia, generando una dependencia emocional voluntario o coaccionada por amenazas con su agresor. Por lo que, las implicancias que se brindan con los resultados expuestos, podrían generar estrategias de prevención respecto a la dependencia emocional a fin de terminar con las dinámicas violentas dentro del entorno familiar. No obstante, es preciso mencionar que en el proceso de desarrollo de la presente investigación también se presentaron limitaciones; tales como, la representatividad de la muestra y la escasa estandarización de instrumentos sobre la violencia intrafamiliar, en nuestro contexto. Además, al haberse evaluado en un momento dado, es posible que este patrón no sea el mismo actualmente, debido a que muchas mujeres han sido obligadas a aislarse en sus familias sin tomar las medidas de precaución para frenar la violencia por parte de sus familiares o parejas, por lo que se debería tener en cuenta hacer un seguimiento de casos, a fin de contribuir con futuras investigaciones que ayuden a las mujeres de la zona rural a salir de las dinámicas de violencia, siendo más independientes tanto económica o afectivamente..

**CAPITULO V**  
**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

## 5.1. Conclusiones

- 1) Se determinó que existe una relación moderada y directa, además de estadísticamente significativa ( $\rho: ,487$ ); ( $p=,001$ ) entre la dependencia emocional y la violencia intrafamiliar presente en las mujeres de la zona rural de la ciudad de Cajamarca – 2021.
- 2) Se identificó un 43% de mujeres de la zona rural con un nivel medio de dependencia emocional. Respecto a las dimensiones de dependencia emocional, hubo niveles altos en un 39% en la dimensión de ansiedad por separación y niveles bajos en la dimensión de expresión afectiva de un 77% en nivel bajo. En la dimensión de modificación de planes se encontró un 59% de encuestadas en nivel alto. Mientras que, en la dimensión de medio a la soledad, se halló un 47% en un nivel medio.
- 3) Se identificó un 49% de encuestadas presentan un nivel severo de violencia intrafamiliar, mientras que el 27% presentan un nivel moderado y un 24% de ellas un nivel bajo de violencia. Respecto a las dimensiones de violencia intrafamiliar, se obtuvo un mayor porcentaje de violencia física severa en un 73%, al igual que un nivel severo en violencia psicológica en un 49%. Un nivel moderado del 53% de violencia sexual. Mientras que en la dimensión de violencia patrimonial hubo un 86% en nivel severo, en la dimensión de violencia social se encontró un 51% en nivel severo y en la violencia de género, un 42% en un nivel severo.
- 4) Se identificó que existe una relación alta y directa, además de estadísticamente significativa ( $\rho: ,547$ ); ( $p=,000$ ) entre la dimensión de ansiedad por separación y la violencia intrafamiliar presente en mujeres de la zona rural de la ciudad de Cajamarca – 2021.

- 5) Se identificó que no existe una relación significativa ( $\rho: -,287$ ); ( $p=,063$ ) entre la dimensión de expresión afectiva de la pareja y la violencia intrafamiliar presente en mujeres de la zona rural de la ciudad de Cajamarca – 2021.
- 6) Se identificó una relación alta y directa, además de estadísticamente significativa ( $\rho: ,632$ ); ( $p=,000$ ) entre la dimensión de modificación de planes y la violencia intrafamiliar presente en mujeres de la zona rural de la ciudad de Cajamarca – 2021.
- 7) Finalmente, se identificó una relación muy alta y directa, además de estadísticamente significativa ( $\rho: ,805$ ), ( $p=,000$ ) entre la dimensión de miedo a la soledad y la violencia intrafamiliar presente en mujeres de la zona rural de la ciudad de Cajamarca – 2021.

## 5.2. Recomendaciones

- **A la Defensoría Municipal de la Niña, Niño y Adolescente (DEMUNA):**

A la DEMUNA y demás agentes institucionales del distrito de Jesús encargados de velar por el bienestar de mujeres y niños y personas en general, se recomienda invertir recursos económicos en el diseño, ejecución y seguimiento de programas de prevención e intervención contra la violencia intrafamiliar. También es importante sensibilizar y capacitar a los operadores de justicia, comunidades educativas, puestos de salud y a la población en general para que sean ellos quienes promuevan y apoyen a las mujeres el denunciar y no abandonar las diligencias de ley.

A las mujeres de la zona rural inmersas en la dinámica de violencia intrafamiliar con características de dependencia emocional, se recomienda tomar asistencia profesional, además de informarse asistiendo a actividades psicoeducativas (charlas, talleres, orientaciones, consejerías, etc.) promovidas por centros de salud, conciliadores, jueces de paz, policía nacional, etc. Además de solicitar asesoría judicial respecto a los tramites de sus denuncias, para que hagan valer sus derechos.

- **A los futuros investigadores:**

Promover programas de promoción, prevención e intervención, brindando atención personalizada a cada familia, dotándolos, además, de recursos e información que redefina la percepción de normalidad y actitudes sexistas que se tiene frente a la violencia. Con el fin de brindar a la población víctima de abuso y violencia recursos y opciones de crecimiento personal como factor protector.

- **A la comunidad científica**

Dado la naturaleza correlacional de la presente investigación, se recomienda realizar

estudios enfocados en alcanzar niveles explicativos, predictivos y aplicativos como líneas de investigación. Además de estandarizar instrumentos acordes a la realidad y contexto de cada localidad en la ciudad de Cajamarca.

## REFERENCIAS

- Aiquipa, J. (2015). *Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja*. *Revista de Psicología*, 33(2), 412-437. Recuperado de <http://www.scielo.org.pe/pdf/psico/v33n2/a07v33n2.pdf>
- Aiquipa, J. (2009). *Diseño y Validación del Inventario de Dependencia Emocional*. *Revista de Investigación en Psicología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos*. Volumen (15), N°1.
- American Psychological Association (2010). *Manual de publicaciones de la American Psychological Association* (No. 808.066 A512m) (3era ed). México, D.F.: Editorial Manual Moderno.
- Altamirano, L. y Castro, R. (2013). *Violencia familiar y autoestima en estudiantes del nivel secundaria de una institución educativa*. (Tesis de Maestría). Universidad César Vallejo, Lima.
- Álvarez, M. (2014). *Ciclo de la violencia: anexo*. Recuperado de <https://mariangelesalvarez.files.wordpress.com/2014/05/anexo-12-el-ciclo-de-la-violencia.pdf>
- Ames, P., R. (2019). *La violencia familiar en zonas rurales – INTERCAMBIO*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Amor, P., J., y Echeburúa, E. (2010). *Claves psicosociales para la permanencia de la víctima en una relación de maltrato*. *Clínica contemporánea*, 1(2), 97-104. Recuperado de <http://www.revistaclinicacontemporanea.org/archivos/cc2010v1n2a3.pdf>

- Arias, F., C. (2006). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica*. (5° ed.) Caracas - Venezuela: Episteme.
- Ato, M., y Vallejo, G. (2015). *Diseños de investigación en psicología*. Madrid: Pirámide.
- Arias-Gómez, J., Villasís, M., A. y Miranda, M., G. (2016). *El protocolo de investigación III: la población de estudio*. México D.F.: Alegría Slaai
- Bonino, L. (1998). *Las micro violencias y sus efectos*. Revista Argentina de Clínica Psicológica, 8, 221-233. Recuperado de <http://www.luisbonino.com/pdf/mM%20y%20sus%20efectos%202004.pdf>
- Bowlby, J. (1969). *Vínculos afectivos: formación, desarrollo y pérdida*. Madrid: Morata.
- Brito, L., V. y Gonzales, Ch., E. (2016). *Estandarización del cuestionario de dependencia emocional (CDE) en la ciudad de Cajamarca* (Tesis de licenciatura) Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo, Cajamarca.
- Castelló, J. (2005). *Dependencia Emocional: Características y Tratamiento*, Madrid, Alianza Editorial Madrid.
- Castelló, J. (2006). *Como Superar la Dependencia Emocional*. Barcelona: Editorial Corona Borealis.
- Cobeñas, C., J. & Montenegro, A., J. (2017). *Niveles de dependencia emocional en mujeres maltratadas en el Hospital rural Nivel II-1 del Distrito de Ferreñafe, septiembre – diciembre, 2017*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo] Repositorio Institucional [https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/1572/1/TL\\_Cobe%3%B1asCernaJenifer\\_MontenegroArtegaJorge.pdf](https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/1572/1/TL_Cobe%3%B1asCernaJenifer_MontenegroArtegaJorge.pdf)
- Cohen, J. (1992). *A power primer*. New Jersey: Prentice Hall.

- Corsi, J. (2005). *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico. Fundamentos para el estudio de la violencia en las relaciones familiares*. Buenos Aires: Paidós.
- Del Castillo, A., Hernández, M., Romero, A. & Iglesias, S. (2015). *Violencia en el noviazgo y su relación con la dependencia emocional pasiva en estudiantes universitarios*. Ed. Psicumex, Vol. (5) N° 01. Recuperado de [http://www.psicumex.uson.mx/revistas/articulos/9-R9\\_ARTICULO\\_01.pdf](http://www.psicumex.uson.mx/revistas/articulos/9-R9_ARTICULO_01.pdf)
- Espil, C., J. (2016). *Identificar los niveles de dependencia emocional en docentes casadas de la provincia de Chepén* [Tesis de licenciatura, Universidad Privada Antenor Orrego] Repositorio Institucional [https://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/20.500.12759/1837/1/RE\\_DERECHO\\_DEPENDENCIA.EMOCIONAL.S%c3%9aN.G%c3%89NERO.DOCENTES.CASADOS\\_TESIS.pdf](https://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/20.500.12759/1837/1/RE_DERECHO_DEPENDENCIA.EMOCIONAL.S%c3%9aN.G%c3%89NERO.DOCENTES.CASADOS_TESIS.pdf)
- Espino, T., N. (2017). *Maltrato infantil. Prevención*. La Habana: ED. TARJO
- Faul, F., Erdfelder, E., Buchner, A., & Lang, A.-G. (2014). *Statistical power analyses using G\*Power 3.1: Tests for correlation and regression analyses*. Washington D.C.: Behavior Research Methods, 41, 1149-1160
- Ferrer, V., Bosch, E., Navarro, C., Ferreira, V. (2009). “*Apuntes sobre la vigencia de los mitos románticos en la sociedad*”, *Poder, poderes y empoderamiento*. Castellón: Universidad Jaume I, Fundación Isonomía para la igualdad de oportunidades.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. (6ª ed.). México: Mc Graw-Hill/Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, M. (2010). *Metodología de la Investigación* (Quinta ed.). México: McGraw -Hill.

- Huamán, P., F. y Medina, A., R. (2017). *Dependencia emocional y tipos de violencia de pareja en mujeres del distrito de Chumuch Celendín – Cajamarca* [Tesis de Maestría]. Universidad Privada Guillermo Urrelo.
- International Business Machines Corporation [IBM] (2017). *SPSS Statistics for Windows, Version 25.0*. New York: IBM Corp.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI] (2018). *Estadísticas de Femicidio*. Perú: En [www.inei.gob.pe](http://www.inei.gob.pe) Recuperado de:  
[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1584/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1584/libro.pdf)
- Jaramillo, O., J. (2013). *Construcción de una escala de violencia intrafamiliar, cuenca - ecuador 2013*. Cuenca: Revista de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca. 32(2): 30-39.
- Lawshe, B., N. (1975). *Coercion and consensus theories: Some unresolved issues*. American Journal of Sociology 71,714-7 16.
- Lemos, M y Londoño, N. (2006). *Construcción y validación del Cuestionario de Dependencia Emocional en población colombiana*. Acta Colombiana de Psicología, 9 (2), 127-140. Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/798/79890212.pdf>
- Lemos, M., Londoño, N.H., y Zapata, J.A. (2007). Distorsiones Cognitivas En Personas Con Dependencia Emocional. *Informes Psicología*, 9, 55-69.
- Marroquín, R. (2012). *Metodología de la investigación, 2012* (Figura 1). Recuperado de:  
<http://www.une.edu.pe/Titulacion/2013/exposicion/SESSION-3-DE%20LA%20METODOLOGIA.pdf>

- Mendoza, A. (2018). *Dependencia Emocional y Violencia de Pareja en mujeres que acuden a las unidades de atención y prevención a la violencia familiar (UNAVI) de la ciudad de México*. (Tesis de Psicología). Universidad Nacional Autónoma de México.  
Recuperado de: <http://132.248.9.195/ptd2018/febrero/0770628/Index.html>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP] (2016). *Diagnóstico sobre la situación de la mujer, niñez y adolescencia respecto a la violencia familiar y sexual*. Lima: Retablo.
- Moral, M.A. y Sirvent, C. (2009). *Dependencia afectiva y género: perfil sintomático diferencial en dependientes afectivos españoles*. Revista interamericana de psicología, 43(2), 230-240. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/284>
- Murrueta, R., M. y Orozco, M., G. (2015). *Psicología de la violencia: Causas, prevención y afrontamiento Tomo II*. México D.F.: El Manual Moderno S.A.
- Ñaupas, A., Mejía, M., Ramírez, N., E. y Paucar, A., V. (2014). *Metodología de la Investigación: Cuantitativa, cualitativa y redacción de tesis*. Bogotá: Ediciones de la Universidad de Bogotá
- Organización de las Naciones Unidas [UNU] (2019). *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 2019 - Statistical Yearbook for Latin America and the Caribbean 2019*. [Citado el 30 de octubre, 2019]. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45353-anuario-estadistico-america-latina-caribe-2019-statistical-yearbook-latin>
- Organización Mundial de la Salud [OMS] (2017). *Aceleración mundial de las medidas para promover la salud de los adolescentes (¡Guía AA-HA!): Orientación para la aplicación en los países*. Ginebra [citado el 10 de junio, 2017]. Recuperado de

[http://www.who.int/maternal\\_child\\_adolescent/topics/adolescence/framework-accelerated-action/en/](http://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/framework-accelerated-action/en/)

Palma, L. (2017). *Clima social familiar y dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia familiar del IV sector Collique – Comas*. (Tesis de licenciatura).

Universidad Cesar Vallejo, Lima.

Pallarés, M. (2012). *Violencia de Género: Reflexiones sobre la relación de pareja y la violencia familiar contra las mujeres*. Valencia: Marge Books SL

Pérez, K. (2011). *Efectos de la dependencia emocional en la autoestima de mujeres de veinte y cinco a cincuenta y cinco años de edad que tienen una relación de pareja*.

(Tesis de licenciatura). Universidad Central del Ecuador. Quito, Ecuador

Pinedo, T. (2013). *Factores asociados a la violencia intrafamiliar en el centro de emergencia mujer del distrito de Huancané*. [Tesis de licenciatura, Universidad

Nacional de San Agustín] Repositorio institucional

Quezada, C. (2007). *Sobre métodos y textos*. Santiago de Chile: Editorial Frasis.

Ramírez, T. (1997). *Como hacer un proyecto de investigación*. (1º. Ed.). Caracas: Pánapo

Rodríguez, M. (2015). *Dependencia emocional y conflictos en la relación de pareja en*

*estudiantes de un instituto-Jaén*. Tesis para optar el título de licenciado en psicología.

Universidad Señor de Sipán. Pimentel, Perú.

Seligman, M., E., P. (1983). *Indefensión*. Madrid: Ed. Debate.

Suarez, A., P. (2017). *Se puede concluir que los niveles de dependencia emocional en*

*mujeres maltratadas según dimensión, en su totalidad se encuentran en el nivel bajo,*

*en el nivel significativo la dimensión miedo e intolerancia a la soledad, miedo a la*

*ruptura y prioridad a la pareja*. [Tesis de licenciatura, Universidad Académica de

Humanismo Cristiano – Chile] Repositorio institucional

<http://bibliotecadigital.academia.cl/xmlui/bitstream/handle/123456789/1556/ttraso209.pdf?sequence=1&wed=y>

Schaeffer, M.Y. (1992). *Affective Attitudes: Manifestations of Attachment and consequences in contemporary society*. New York: PDLupa, 12, 809-841.

Tarrillo, C. (2019). *Madurez afectiva, concepto de si y la adhesión en el ministerio sacerdotal*. Colombia: San Pablo.

Torres, .M, T. (2017). *Factores que influyen en la violencia basada en género en mujeres en edad fértil del Centro de Salud Magna Vallejo – 2017*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de Cajamarca] Repositorio institucional  
<https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/1804/tesis%20y%20aritucllo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Villegas, N., J. (2019). Factores relacionados con tipos y niveles de violencia intrafamiliar en mujeres de 15 a 54 años en el puesto de salud ciudad Municipal Cerro Colorado - Arequipa 2018. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa] Repositorio institucional  
<http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/8892/ENMvинуji.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Villegas, M. y Sánchez, N. (2013). Dependencia emocional en un grupo de mujeres denunciantes de maltrato de pareja. *Revista Textos-&-Sentidos*, 7, 10-29.

## LISTA DE ABREVIATURAS

**CDE:** Cuestionario de Dependencia Emocional.

**VIF-J4:** Inventario de Violencia Intrafamiliar J4.

**IDE:** Inventario de Dependencia Emocional.

**OMS:** Organización Mundial de la Salud

**ONU:** Organización de las Naciones Unidas

**MIMP:** Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

**INEI:** Instituto Nacional de Estadística e Informática

**PNP:** Policía Nacional del Perú.

**DEMUNA:** Defensoría Municipal del Niño y el Adolescente

**SPSS:** Statistical Package for the Social Sciences. Que en su traducción al castellano: “Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales”. Version 0.25

**G\*Power:** Statistical power analyses using G\*Power 3.1: Tests for correlation and regression analyses. Que en su traducción al castellano: “Análisis estadísticos de potencia G \* Power 3.1: Prueba para análisis de correlación y regresión”

## **ANEXOS**

## Anexo A:

- **Ficha Técnica del Cuestionario de Dependencia Emocional**

**Tabla 10**

*Ficha técnica de la escala CDE*

Nombre Original	Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE)
Autores Originales	: Lemos y Londoño (2006)
Nombre de	: Escala de Dependencia Emocional (DE)
Estandarización	
Autores de	: Brito y Gonzales (2016)
Estandarización	
Procedencia	: Colombia
N° de ítems	: 23 ítems
Dimensiones	: Ansiedad por separación, expresión afectiva de la pareja, modificación de planes y miedo a la soledad.
Administración	: Individual y colectiva.
Duración	: 10 minutos.
Significación	: Detección de niveles de dependencia emocional.
Usos	: Educativo, clínico y en la investigación

---

*Nota:* Datos obtenidos del manual de interpretación de la escala CDE

- **Protocolo de Instrumento de Dependencia Emocional**

## CUESTIONARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL (DE)

LEMOS Y LONDOÑO (2006) Adaptado por: Brito & Gonzales (2016)

Cajamarca - Perú

### INSTRUCCIONES:

Enumeradas aquí, usted encontrará unas afirmaciones que una persona podría usar para describirse a sí misma con respecto a sus relaciones de pareja. Por favor, lea cada frase y decida que tan bien lo(a) describe. Cuando no esté seguro(a), base su respuesta en lo que usted siente, no en lo que usted piense que es correcto. Elija el puntaje más alto de 1 a 6 que mejor lo(a) describa según la siguiente escala:

1	2	3	4	5	6
COMPLETAMENTE FALSO	LA MAYOR PARTE FALSO	LIGERAMENTE MAS VERDADERO QUE FALSO	MODERADAMENTE VERDADERO	LA MAYOR PARTE VERDADERO	ME DESCRIBE PERFECTAMENTE

N°	ÍTEM	RESPUESTA					
		1	2	3	4	5	6
1	Me siento desamparado/a cuando estoy solo.						
2	Me preocupa la idea de ser abandonado/a por mi pareja.						
3	Para atraer a mi pareja busco deslumbrarla o divertirla.						
4	Hago todo lo posible por ser el centro de atención en la vida de mi pareja.						
5	Necesito en todo momento expresiones de afecto de mi pareja.						
6	Si mi pareja no llama o no aparece a la hora acordada, me angustia, porque pienso que está enojada conmigo.						
7	Cuando mi pareja debe ausentarse por algunos días me siento angustiado/a.						
8	Cuando discuto con mi pareja me preocupa que deje de quererme.						
9	He amenazado con hacerme daño para que mi pareja no me deje.						
10	Soy una persona que necesita de los demás siempre.						
11	Necesito demasiado que mi pareja sea expresiva conmigo.						
12	Necesito tener a una persona, para quien yo sea más especial y primordial que los demás.						
13	Tengo un sentimiento de vacío cuando discuto con mi pareja.						
14	Me siento muy mal si mi pareja no me expresa constantemente su afecto.						
15	Siento temor que mi pareja me abandone.						
16	Si mi pareja me propone alguna actividad, dejo todas las otras que tenía planeadas, para estar con él/ella.						
17	Si no conozco la ubicación de mi pareja me siento desesperado/a y angustiado/a.						
18	Siento una fuerte sensación de vacío cuando estoy solo.						
19	No tolero la soledad.						
20	Soy capaz de hacer cosas arriesgadas, por conservar el amor de mi pareja.						
21	Si tengo planes y mi pareja me llama de último momento, los cambio por estar con él/ella.						
22	Me alejo demasiado de mis amigos cuando tengo una relación de pareja.						
23	Únicamente me divierto cuando estoy con pareja.						

**Fuente:** Estandarización de la escala de (DE) a la ciudad de Cajamarca, Perú - Brito y Gonzales (2016)

### BAREMOS DE CALIFICACIÓN DE (CDE) PARA MUJERES

PUNTUACIÓN DIRECTA	RANGO PERCENTIL	PORCENTAJE DE RANGO PERCENTIL	NIVEL
121	1	100	ALTO
109	0.997	99	ALTO
105	0.994	99	ALTO
103	0.991	99	ALTO
102	0.988	98	ALTO
98	0.985	98	ALTO
96	0.977	98	ALTO
95	0.974	97	ALTO
94	0.971	97	ALTO
93	0.966	97	ALTO
92	0.96	95	ALTO
89	0.955	95	ALTO
86	0.949	95	ALTO
85	0.932	93	ALTO
84	0.927	92	ALTO
82	0.921	92	ALTO
81	0.915	91	ALTO
81	0.915	91	ALTO
80	0.913	90	ALTO
79	0.901	90	ALTO
77	0.899	90	ALTO
75	0.896	89	ALTO
74	0.893	89	ALTO
73	0.89	89	ALTO
72	0.887	88	ALTO
71	0.876	88	ALTO
71	0.876	86	ALTO
70	0.859	86	ALTO
69	0.857	84	ALTO
68	0.837	82	ALTO
67	0.823	82	ALTO
66	0.817	80	ALTO
65	0.803	78	ALTO
64	0.778	77	ALTO
63	0.773	77	ALTO
62	0.759	75	MEDIO

61	0.747	75	MEDIO
60	0.733	73	MEDIO
59	0.705	70	MEDIO
58	0.686	69	MEDIO
57	0.675	67	MEDIO
56	0.652	64	MEDIO
55	0.638	64	MEDIO
54	0.616	58	MEDIO
53	0.585	58	MEDIO
52	0.56	54	MEDIO
51	0.54	54	MEDIO
50	0.523	51	MEDIO
49	0.509	51	MEDIO
48	0.487	46	MEDIO
47	0.464	46	MEDIO
47	0.464	46	MEDIO
46	0.459	46	MEDIO
45	0.434	41	MEDIO
44	0.408	41	MEDIO
43	0.38	36	MEDIO
42	0.361	36	MEDIO
41	0.338	34	MEDIO
40	0.313	29	MEDIO
39	0.294	29	MEDIO
38	0.285	25	BAJO
37	0.252	21	BAJO
36	0.215	19	BAJO
35	0.193	19	BAJO
34	0.173	16	BAJO
33	0.156	13	BAJO
32	0.131	11	BAJO
31	0.106	8	BAJO
30	0.084	8	BAJO
29	0.067	7	BAJO
28	0.061	5	BAJO
27	0.05	5	BAJO
26	0.039	4	BAJO
25	0.03	2	BAJO
24	0.022	2	BAJO
23	0	0	BAJO

Fuente: Brito y Gonzales (2016)

**TABLA DE DIMENSIONES E ÍTEMS**

<b>DIMENSIONES</b>	<b>ÍTEMS</b>
Ansiedad por separación	8,15,16,7,2,13,17,14
Expresión afectiva de la pareja	21,20,6,23,22,9
Modificación de planes	5,3,4,11,12
Miedo a la soledad	18,19,10,1

**Fuente:** Brito y Gonzales (2016)

## Anexo B:

- **Ficha Técnica de la Escala de Violencia Intrafamiliar VIF-J4**

**Tabla 11**

*Ficha técnica de la Escala de Violencia Intrafamiliar VIF-J4*

Nombre Original	: Escala de Violencia Intrafamiliar VIF-J4
Autores Originales	: Dr Julio Jaramillo Oyervide (2013)
Nombre de Estandarización	: Escala de Dependencia Emocional (DE)
Procedencia	: Cuenca Ecuador
Nº de ítems	: 25 ítems
Dimensiones	: Física, psicológica, sexual, social, patrimonial y género
Administración	: Individual y colectiva.
Duración	: 15 a 20 minutos.
Significación	: Detección de severidad de violencia intrafamiliar
Usos	: Educativo, clínico y en la investigación

---

*Nota:* Datos obtenidos del manual de interpretación de la escala VIF-J4

- **Protocolo de Instrumento de Violencia Intrafamiliar**

## ESCALA DE MEDICIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (VIFJ4)

**Instructivo:** Por favor conteste todas las preguntas que se presentan a continuación con absoluta seriedad y sinceridad. Marque con una X la respuesta que usted considere apropiada, la información que usted proporcione es estrictamente confidencial.

¿EL AGRESOR CONSUME ALCOHOL?		
¿EL AGRESOR CONSUME ALGÚN TIPO DE DROGAL?		

N°	PREGUNTAS					
		CASI NUCA	POCAS VECES	A VECES	MUCHAS VECES	CASI SIEMPRE
1	¿Su pareja le pega?					
2	¿Su pareja le ha hecho moretones cuando le golpea?					
3	¿Ha sangrado a causa de los golpes recibidos por su pareja?					
4	¿Por los golpes recibidos por su pareja ha necesitado atención médica?					
5	¿Su pareja le hace callar cuando usted da su opinión?					
6	¿Su pareja le insulta en frente de otras personas?					
7	¿Su pareja le ha sido infiel?					
8	¿Su pareja ha amenazado con suicidarse si le abandona?					
9	¿Su pareja le hace callar cuando usted da su opinión?					
10	¿Su pareja le ha dicho que sexualmente no le satisface?					
11	¿Su pareja le obliga a tener relaciones sexuales cuando usted no desea?					

12	¿Su pareja le prohíbe asistir a control médico ginecológico?					
13	¿Su pareja le prohíbe el uso de métodos anticonceptivos?					
14	¿Su pareja le prohíbe embarazarse?					
15	¿Su pareja le ha obligado a abortar?					
16	¿Su pareja se pone molesta cuando usted se arregla?					
17	¿Su pareja le impide hablar por celular con otras personas?					
18	¿Su pareja le amenaza con golpearle si Ud. sale de su casa sin el permiso de él/ella?					
19	¿Su pareja se pone celoso/a cuando usted habla con otras personas?					
20	¿Su pareja ha roto las cosas del hogar?					
21	¿Su pareja le ha impedido el ingreso a su domicilio?					
22	¿Su pareja le limita el dinero para los gastos del hogar?					
23	¿Al momento de tomar decisiones su pareja ignora su opinión?					
24	¿Su pareja nunca colabora en las labores del hogar?					
25	¿Su pareja le impide tener un trabajo remunerado, fuera de casa?					

*Nota:* Inventario de Violencia Intrafamiliar VIF-J4 - Jaramillo (2013)

### INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS DE LA ESCALA VIFJ4

La escala VIFJ4 determina el tipo de violencia intrafamiliar y la severidad de la misma

SEVERIDAD DE LA VIOLENCIA	Física	Psicológica	Sexual	Social	Patrimonial	De género	Puntaje total
LEVE	≤4 puntos	≤8 puntos	≤6 puntos	≤5 puntos	≤4 puntos	≤4 puntos	≤35 puntos
MODERADA	5 – 11 puntos	9 – 16 puntos	7 – 12 puntos	6 – 13 puntos	5 – 9 puntos	5 – 10 puntos	36 – 67 puntos
SEVERA	≥12 puntos	≥17 puntos	≥13 puntos	≥14 puntos	≥10 puntos	≥11 puntos	≥68 puntos

**Fuente:** Base de datos

**Realizado por:** Jaramillo J. y cols.

**Nota:** en caso que el agresor consuma alcohol y/o drogas se deberá adicionar 3 puntos a la suma final. Las personas que obtengan valores superiores a 68 deberían ser consideradas como personas de alto riesgo de sufrir lesiones incapacitantes y/o riesgo de femicidio.

Anexo C:

**Matriz de Consistencia: DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN MUJERES DE LA ZONA RURAL DE LA CIUDAD DE CAJAMARCA, 2021.**

Formulación de problema	Objetivos	Hipótesis	Variable	Instrumento de recolección de datos	Metodología	Población	Muestra
<p><b>PROBLEMA GENERAL:</b></p> <p>¿Cuál es la relación entre la dependencia emocional y la violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural de la ciudad de Cajamarca - 2021?</p>	<p><b>OBJETIVO GENERAL:</b></p> <p>Determinar la relación entre la dependencia emocional y la violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural de la ciudad de Cajamarca - 2021</p>	<p><b>HIPOETSIS ALTERNA:</b></p> <p>Existe una relación directa y significativa entre la dependencia emocional y la violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural de la ciudad de Cajamarca - 2021.</p>	<p><b>DEPENDENCIA EMOCIONAL</b></p> <p>“Necesidad extrema de carácter afectivo que una persona siente hacia su pareja a lo largo de sus relaciones” (Castelló, 2005, p.17).</p>	<p><b>CUESTIONARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL (CDE)</b></p> <p>Lemos y Londoño (2006), adaptado por Brito y Gonzales (2016).</p>	<p><b>Tipo de investigación:</b> Básica</p> <p><b>Enfoque:</b> Cuantitativo.</p> <p><b>Diseño:</b> No experimental – Correlacional</p> <p><b>Diagrama de</b></p>	<p>99 mujeres, de 20 a 60 años, de la zona rural del distrito de Jesús, registrados en la Defensoría Municipal de la Niña, el Niño y el Adolescente (DEMUNA), del distrito de Jesús.</p>	<p><b>Tipo de Muestreo:</b> Probabilístico de aleatoriedad simple</p> <p><b>Muestra Final:</b> Obteniendo una muestra final de 79 participantes</p>
<p><b>PROBLEMAS ESPECIFICOS:</b></p> <p>- ¿Cuáles son los niveles de dependencia emocional y sus dimensiones en</p>	<p><b>OBJETIVOS ESPECIFICOS:</b></p> <p>- Identificar los niveles de dependencia emocional y sus dimensiones en</p>	<p><b>HIPOETSIS NULA:</b></p> <p>No existe una relación directa y significativa entre la dependencia emocional y la</p>	<p><b>VIOLENCIA INTRAFAMILIAR</b></p> <p>“Una persona con mayor poder, abusa de otras con menos poder, persiguiendo un propósito de sometimiento y</p>	<p><b>ESCALA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR VIF-J4</b></p> <p>Dr Julio Jaramillo Oyervide (2013)</p>			



<p>- ¿Cuál es la relación entre la expresión afectiva de la pareja y la violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural de la ciudad de Cajamarca - 2021?</p>	<p>- Identificar la relación entre la expresión afectiva de la pareja y la violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural de la ciudad de Cajamarca – 2021.</p>						
<p>- ¿Cuál es la relación entre la modificación de planes y la violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural de la ciudad de Cajamarca - 2021?</p>	<p>- Identificar la relación entre la modificación de planes y la violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural de la ciudad de Cajamarca – 2021.</p>						
<p>- ¿Cuál es la relación entre el miedo a la soledad y la</p>	<p>- Identificar la relación entre el miedo a la soledad y la violencia</p>						

violencia intrafamiliar en mujeres de la zona rural de la ciudad de Cajamarca - 2021?	intrafamiliar en mujeres de la zona rural de la ciudad de Cajamarca – 2021.						
---	--	--	--	--	--	--	--

